

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO EN MAESTRÍA EN
DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

**Eficacia del proceso inmediato en el delito de omisión en la
asistencia familiar, distrito judicial de Lima Centro 2023**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Derecho Penal y Procesal Penal**

AUTORA:

Abanto Rossi, Mariella Edith (orcid.org/0009-0004-9943-2520)

ASESORES:

Dr. Quispe Ichpas, Ruben (orcid.org/0000-0003-2710-323X)

Dr. Carrasco Campos, Marco Antonio (orcid.org/0000-0002-6715-8537)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Derecho Penal, Procesal Penal, Sistema de Penas, Causas y Formas del Fenómeno
Criminal

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA - PERÚ

2024



Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, QUISPE ICHPAS RUBEN, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC -

LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Eficacia del proceso inmediato en el delito de omisión en la asistencia familiar, distrito judicial de Lima Centro 2023", cuyo autor es ABANTO ROSSI MARIELLA EDITH, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 06 de Agosto del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
QUISPE ICHPAS RUBEN DNI: 09813237 ORCID: 0000-0003-2710-323X	Firmado electrónicamente por: RQUISPEI el 12-08- 2024 18:23:36

Código documento Trilce: TRI - 0851668



ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, ABANTO ROSSI MARIELLA EDITH estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO del programa de MAESTRÍA EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Eficacia del proceso inmediato en el delito de omisión en la asistencia familiar, distrito judicial de Lima Centro 2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
ABANTO ROSSI MARIELLA EDITH DNI: 09693255 ORCID: 0009-0004-9943-2520	Firmado electrónicamente por: MABANTORO1 el 18- 09-2024 15:45:13

Código documento Trilce: INV – 1765358

Dedicatoria

Dedico este trabajo a Dios y a San Judas Tadeo por cuidarme y mantenerme con vida y salud para lograr mis objetivos.

Con amor para mis padres Lindor y Rosa que siempre están ahí para darme todo su amor y cariño. A mi hermana Yessica, a quien amo con todo mi corazón, quien es mi ejemplo para seguir. A mis sobrinos Gabriel, Mikela y Joaquín, quienes son mi motor para seguir adelante. A mis amigos en general por la ayuda su cariño, apoyo, confianza y sobre todo lealtad.

Agradecimientos

En primer lugar, agradezco a Dios por darme la fortaleza y la sabiduría para concluir esta tesis, un paso fundamental en mi desarrollo profesional y personal.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a mi asesor de tesis, el Dr. Rubén Quispe Ichpas, por su invaluable guía, paciencia y apoyo durante todo este proceso. Sus conocimientos y sugerencias han sido cruciales para la realización de este trabajo. A mis padres, Lindor y Rosa quienes han sido mi mayor inspiración y soporte en cada etapa de mi vida. Gracias por su amor incondicional, sus sacrificios y por siempre creer en mí. Este logro también es suyo. A mis compañeros de estudio y amigos, especialmente a Jessica, Alfredo, Ángella, Augusto, Ytala, Diana y Sarita, por su constante motivación y por ser una fuente de ánimo en los momentos difíciles. Su compañerismo y amistad han sido fundamentales para alcanzar esta meta. Finalmente, agradezco a la Universidad César Vallejo a sus docentes y al personal administrativo, por brindarme los recursos y las herramientas necesarias para desarrollar mis competencias académicas y profesionales. A todos, mi más profundo agradecimiento.

Mariella Abanto

Índice de contenidos

	Pág.
Carátula.....	i
Declaratoria de autenticidad del asesor	ii
Declaratoria de originalidad de la autora	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimientos	v
Índice de contenidos	vi
Índice de tablas	vii
Índice de figuras	viii
Resumen.....	ix
Abstract	x
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. METODOLOGÍA.....	4
III. RESULTADOS	29
IV. DISCUSIÓN.....	41
V. CONCLUSIONES	49
VI. RECOMENDACIONES.....	53
REFERENCIAS.....	54
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1	22
Tabla 2	24
Tabla 3	24
Tabla 4	28

Índice de figuras

Figura 1	10
Figura 2	20

Resumen

En la investigación sobre la eficacia del proceso inmediato en los delitos de omisión a la asistencia familiar, se diseñó una matriz de triangulación para analizar datos obtenidos de entrevistas con jueces, documentos judiciales y estadísticas. Cabe precisar que en cuanto a la metodología se empleó, fue el enfoque cualitativo de tipo básico y orientado en el diseño de la fenomenología. Asimismo, en cuanto al método de recolección de datos se empleó la entrevista y la guía en la que se aplicó a expertos en la materia, a fin de que ayuden a la contribución y respaldo de la investigación en cuanto a su experiencia. Por otro lado, la matriz se centró en dimensiones clave como la eficiencia del proceso, la aplicación de normativa, el impacto en las partes involucradas y las percepciones de los jueces. A través de la triangulación, se buscó evaluar la coherencia y validez de las respuestas de los jueces, considerando el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16, que promueve el acceso a la justicia y la construcción de instituciones eficaces y responsables. El análisis reveló tanto fortalezas como desafíos en la administración del proceso inmediato. La rapidez en la resolución de casos y la aplicación de la normativa fueron destacadas, aunque también se identificaron áreas que requerían mejoras para mejorar el impacto en las familias afectadas. Este enfoque integrador contribuyó a una comprensión más completa y precisa de la eficacia del proceso inmediato en el contexto estudiado.

Palabras clave: Eficacia, proceso inmediato, omisión a la asistencia familiar, celeridad procesal, garantía de derechos.

Abstract

In the investigation into the effectiveness of the immediate process in crimes of failure to provide family assistance, a triangulation matrix was designed to analyze data obtained from interviews with judges, court documents, and statistics. It should be noted that the methodology used was a basic qualitative approach oriented toward the design of phenomenology. Likewise, as for the data collection method, the interview and the guide were used, in which experts in the field were applied, in order to help contribute and support the research in terms of their experience. On the other hand, the matrix focused on key dimensions such as the efficiency of the process, the application of regulations, the impact on the parties involved, and the perceptions of the judges. Through triangulation, the aim was to evaluate the coherence and validity of the judges' responses, considering Sustainable Development Goal (SDG) 16, which promotes access to justice and the construction of effective and responsible institutions. The analysis revealed both strengths and challenges in the administration of the immediate process. The speed of case resolution and application of regulations were highlighted, although areas requiring improvement were also identified to improve the impact on affected families. This integrative approach contributed to a more complete and accurate understanding of the effectiveness of the immediate process in the context studied.

Keywords: Effectiveness, immediate process, failure to provide family assistance, procedural speed, guarantee of rights.

I. INTRODUCCIÓN

A nivel internacional, la problemática del delito de omisión a la asistencia familiar, también conocido como abandono de familia o incumplimiento de deberes familiares, impactaba directamente en la estabilidad y bienestar de las familias, especialmente en los menores de edad, quienes siendo los más vulnerables, por la falta de apoyo económico por parte de uno de sus progenitores. En este contexto, el proceso inmediato, diseñado para acelerar los casos de flagrancia y evidencia clara, se presentó como una herramienta crucial para abordar el delito de omisión a la asistencia familiar, de manera efectiva y oportuna. Este mecanismo buscaba reducir el tiempo de resolución, disminuir la carga procesal y ofrecer una rapidez a las víctimas, quienes dependían de estos recursos para su subsistencia diaria.

La omisión a la asistencia familiar no solo constituye una violación legal, sino que también afecta profundamente a quienes dependen de dicha asistencia para su sustento y desarrollo. Por lo tanto, la implementación del proceso inmediato en estos casos no solo busca cumplir con las normativas legales, sino también ofrecer una solución rápida que mitigue los efectos adversos sobre las familias afectadas. Linares (2022) subrayó en su investigación que las falencias del proceso inmediato en la ejecución de sentencias en los delitos de omisión a la asistencia familiar varían según el país. A nivel internacional, existen principios generales que suelen aplicarse en relación con este delito, considerando que varios países están comprometidos con convenciones internacionales para los derechos de los niños y cumplir con las obligaciones familiares.

La legislación en cada país aborda el incumplimiento de la asistencia familiar de manera diferente. Por ejemplo, en algunos lugares, este delito puede considerarse una forma de violencia doméstica. En ciertos casos, los tribunales pueden imponer sanciones civiles, que incluyen multas, embargos de salarios, confiscación de bienes, restricciones de viaje, entre otras medidas destinadas a asegurar que el apoyo económico sea proporcionado. Diversos estudios habían señalado que, aunque la implementación del proceso inmediato mostraba ciertos beneficios, también existían desafíos significativos en su ejecución. Linares (2022)

había destacado las falencias en la ejecución de sentencias en delitos de omisión a la asistencia familiar, subrayando la necesidad de un tratamiento legal coherente a nivel internacional. Según Díaz (2019), en Costa Rica, manifestó la falta de cumplimiento de las demandas de pensiones alimenticias tenía un impacto considerable en el proyecto de vida de los deudores, mientras que Alvarado (2019) en Ecuador había enfatizado la importancia de la celeridad y el respeto a las garantías constitucionales en los procesos penales.

A nivel local, la realidad del delito de omisión a la asistencia familiar en Lima centro, como uno de los distritos judiciales más grandes con mayor carga procesal del Perú, enfrenta un significativo número de casos de omisión a la asistencia familiar, por lo que la alta densidad poblacional y las diversas realidades socioeconómicas de los habitantes de Lima centro, agravan la problemática haciendo urgente la necesidad de proceso judiciales, por lo que estos deben ser más rápidos y eficaces.

Por lo que Ballón. (2020) en su trabajo sostuvo que el objeto de su investigación, es la de verificar la efectividad del apoyo inmediato en causas penales para negligencia en el apoyo familiar en el distrito judicial de Lima Norte, utilizando procedimientos tanto metódicos como científicos, señalando: Si las partes se beneficiarán con un posible cambio en la ley del Decreto Legislativo N° 1194 como parte de la doctrina, se lograra una finalidad punitiva y si se cumple con el pago de la pensión alimenticia, y si es procesalmente eficaz, será beneficioso para los alimentistas.

Al hablar del delito de omisión a la asistencia familiar, debemos tener presente que este delito se encuentra descrito en el Art. 149 del CP (Código Penal Peruano), el mismo que se sanciona a quien, teniendo la capacidad económica, incumple con sus obligaciones de pasar alimentos a las personas a quienes está legalmente obligado, tales como hijos, cónyuges, padres u otros familiares que se requieran asistencia. La interpretación y aplicación de este artículo puede variar dependiendo de la jurisprudencia y las consideraciones de los jueces en cada caso concreto.

Recientemente se ha emitido la casación N° 2882-2021- La Libertad, dictada por la Corte Suprema de la República, reafirmó la importancia de la obligación a la asistencia familiar, por lo que se señaló que es un delito de carácter permanente e imprescriptible, cesando únicamente con el pago de los alimentos adeudados, esto es para proteger a los beneficiarios de los alimentos y establecer que sus derechos sean respetados a lo largo del tiempo. Se tuvo en cuenta que la casación de alguna manera es una ayuda, ya que el sistema judicial enfrenta duras críticas por la lentitud y burocracia en dictar la resolución final en los casos de omisión a la asistencia familiar.

En resumen, la presente tesis analizó la eficacia del proceso inmediato en los casos de omisión a la asistencia familiar, identificando sus fortalezas como sus áreas de mejora, y ofreciendo recomendaciones basadas en un enfoque fenomenológico para optimizar su aplicación en el sistema judicial peruano. Este estudio no solo analizó la eficacia del proceso inmediato en términos de rapidez y cumplimiento de sentencias, sino que también examinó su impacto en la estabilidad. Mediante entrevistas con jueces, Fiscales y abogados, se obtuvo una visión integral de cómo se percibió y se implementó este proceso en el contexto específico de Lima Centro. La proporcionó recomendaciones fundamentadas para mejorar su aplicación.

En este contexto, surgió la necesidad de evaluar si el proceso inmediato, tal como se implementó en Lima Centro, cumplió con los objetivos propuestos y satisfizo las expectativas de justicia de las partes afectadas. Esta evaluación consideró diversos factores, incluyendo la capacitación y desempeño de los operadores de justicia, la infraestructura judicial disponible, y las experiencias y percepciones los actores

Se planteó como problema general: ¿La eficacia del proceso inmediato en el tratamiento del delito de omisión a la asistencia familiar en Lima Centro durante el año 2023? Como primer problema específico se estableció ¿Cómo ha influido el proceso inmediato en las resoluciones de los casos de omisión a la asistencia familiar? Como segundo problema específico se estableció ¿Cómo se está

aplicando la normativa en los casos de omisión a la asistencia familiar bajo el proceso inmediato y qué variaciones se han observado en su interpretación? Por último, como tercer problema específico se estableció ¿De qué manera contribuye el proceso inmediato a mejorar el acceso a la justicia y fortalecer las instituciones judiciales según los principios del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16?

Siendo ello así, la justificación teórica consistió en el marco legal y normativo sobre el delito de omisión en la asistencia familiar se encontraba tipificado en el Código Penal peruano. El artículo 149 del Código Penal estipulaba sanciones para aquellos que incumplían sus obligaciones de asistencia familiar. Este artículo buscaba proteger a los alimentistas, considerados los miembros más vulnerables de la familia, especialmente a los menores de edad.

La justificación práctica del estudio se basó en la necesidad de preservar los derechos de los menores y dependientes, fortalecer la confianza en el sistema judicial, capacitar a los actores judiciales, informar políticas públicas y generar un impacto social positivo. Este estudio no solo evaluó el estado actual del proceso inmediato, sino que también proporcionó recomendaciones prácticas para su optimización y, en última instancia, mejoró el bienestar de las familias afectadas.

En cuanto a la justificación metodológica consistió en el uso de un enfoque cualitativo en esta investigación se basa en su capacidad para proporcionar un análisis profundo, contextualizado y centrado en las experiencias de las personas involucradas. Este enfoque permite captar las dimensiones subjetivas y complejas de la eficacia del proceso inmediato, ofreciendo una base sólida para la formulación de recomendaciones prácticas y políticas para mejorar la asistencia judicial

En investigación se tuvo como objetivo general: Analizar la eficacia del proceso inmediato en el tratamiento del delito de omisión a la asistencia familiar en Lima Centro durante el año 2023. En cuanto al primer objetivo específico se estableció; determinar cómo ha influido el proceso inmediato en las resoluciones de los casos de omisión a la asistencia familiar Como segundo objetivo específico se estableció; evaluar cómo se está aplicando la normativa en los casos de omisión a la asistencia familiar bajo el proceso inmediato y qué variaciones se han observado

en su interpretación. Por otro lado, como tercer objetivo específico se estableció; identificar de qué manera contribuye el proceso inmediato a mejorar el acceso a la justicia y fortalecer las instituciones judiciales según los principios del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16.

El marco teórico de la investigación sobre la eficacia del proceso inmediato en la tramitación de los casos de omisión a la asistencia familiar en Lima Centro durante el año 2023 se fundamenta en diversas teorías y enfoques relevantes que proporcionan un marco conceptual sólido para comprender y analizar este fenómeno, en el marco teórico se tiene que este delito se encuentra regulado en el Código Penal, en su artículo 149.

Como antecedentes internacionales se cuenta con Grisetti (2022), quien en su investigación señaló que los alimentos deben ser estables y las obligaciones no deben faltar, teniendo en cuenta que el Código Civil Paraguayo da inicio que se cumpla con la asistencia requerida, y si no es así se procederá con una sanción. Con la regulación se busca que ambos progenitores sean responsables para asegurar la calidad del niño y la subsistencia del niño.

En ese sentido tenemos a Díaz (2019), en su estudio de correlación mixta sobre los deudores costarricenses en 2018, analizó el impacto de las demandas de pensiones alimenticias en el proyecto de vida de los involucrados. Al mirar más allá del fenómeno, señaló que el proceso descrito estadísticamente aumenta la comprensión de las experiencias de las personas que deben enfrentar estas causas.

En Ecuador, Alvarado (2019) hizo su investigación sobre el principio de celeridad el derecho la defensa de un delito flagrante durante un proceso penal, el objetivo es garantizar la efectividad del principio de celeridad, para ello utilizó un enfoque cualitativo y concluyó afirmando que para que funcione efectivamente el proceso, no sólo debe ser rápido, sino también un proceso en el que los trámites se desarrollen siguiendo las garantías constitucionales, porque esa celeridad en la tramitación del proceso es el debido proceso y el cumplimiento de las normas vigentes.

En Ecuador, Argoti (2019) hizo un estudio cuyo objeto de investigación fue la naturaleza jurídica de la prisión, el enfoque es cualitativo y concluye que el propósito

de la investigación es dejar a la discusión del foro jurídico y académico la búsqueda de una solución que no afecte los intereses de los menores ni de los deudores, pues aún con carácter interpretativo. sentencia, no se logró el objetivo de considerarlos.

En síntesis, se pudo señalar que el delito de omisión a la asistencia familiar es un delito que afecta a individuos y familias de diversas partes del mundo, este delito implica el incumplimiento de las obligaciones de apoyo financiero y material a miembros dependientes de una familia; los autores internacionales señalaron que los padres deben salvaguardar los intereses de sus hijos, ya que los padres deben ser responsables, no afectando los derechos de los miembros más vulnerables de la familia.

También se encontraron antecedentes nacionales: Linares (2022) tuvo como objetivo, señalar las falencias del proceso inmediato en la ejecución de sentencias por el delito de omisión a la asistencia familiar, la investigación del autor desarrolló un estudio basado en un paradigma interpretativo y un enfoque cualitativo. Como resultado del cumplimiento de los criterios de racionalidad y eficacia, concluye que los procesos inmediatos son únicos. También cumplen el propósito de acelerar los procesos en situaciones donde no hay necesidad de complejidad o mayor investigación, como es el caso en este caso.

Por su parte Terán (2021) sostuvo en su investigación, el cumplimiento del debido proceso al momento de tramitar el delito de *omisión a la asistencia familiar*. Con los alcances referidos al proceso inmediato, en este estudio se utilizó datos estadísticos para medir las variables, utilizando el enfoque cuantitativo. Concluyendo que existe un vínculo el apoyo familiar y las violaciones del debido proceso en los distritos independientes, por tanto, el delito de omisión a la asistencia familiar se tramita con la misma celeridad que los procesos que se rigen por la diligencia inmediata, pero requiere menos de un tiempo razonable para un debido proceso.

Rivera (2021) realizó una investigación con el objetivo de demostrar la iniciación de un juicio inmediato, que agiliza y simplifica la tramitación de los casos de desamparo familiar. Utilizó la metodología y el enfoque cuantitativo. En la que concluyó que existe desatención de la familia de Carhuaz 2020, pudiendo

demostrar, el inicio del proceso inmediato como mecanismo para agilizar y simplificar los trámites en materia de exoneración.

Benites y Huamán (2022) ha realizado un estudio de los artículos 446,447, y 448 del Código Procesal Penal, que regula el proceso inmediato, donde el fiscal con los presupuestos legales y materiales tiene que hacer obligatoriamente, la incoación de proceso inmediato, el enfoque que utilizó es el cualitativo, como conclusión precisó que el proceso se caracteriza por una simplificación procesal, donde suprimen las garantías y derechos del investigado comparándolo con un proceso común.

Rojas y Guzmán (2023) hizo un estudio cuyo objetivo general fue describir la capacidad de defensa en el penal de Chiclayo, su enfoque fue cualitativo, su conclusión fue recomendar que las autoridades judiciales implementen la prestación de servicios comunitarios; asimismo que el sistema legal y el ministerio Público consideren alternativas al encarcelamiento efectivo por violaciones menores.

Robles (2019) tuvo como objeto de su investigación fue el de examinar el nivel de aplicación de las acusaciones directas del delito de omisión a la asistencia familiar, en los procesos penales en Huaraz entre 2012 y 2014. el diseño de la investigación de enfoque cuantitativo, concluyo que el trabajo está relacionado con la persecución inmediata del abandono del sustento familiar, que es un delito común, pero que a su vez se relaciona generalmente con la pensión alimenticia amparada por el principio del interés sobre el niño.

Jara (2019) tuvo como objeto de esta investigación fue la de sustentar la despenalización el delito de negligencia en el sustento familiar, para que pueda ser mejor tratado en una sola jurisdicción, el enfoque es cualitativo y concluye que se proponen mejores mecanismos para garantizar que el derecho a la alimentación esté protegido de forma directa, efectiva e inmediata, pero dentro de la misma jurisdicción.

Ballón (2020) tuvo como objetivo en su investigación el verificar la efectividad del apoyo inmediato en causas penales para negligencia en el apoyo familiar. Apoyo a familiares en el distrito judicial de Lima Norte, utilizando procedimientos tanto metódicos como científicos, siendo el enfoque cualitativo, concluye, que se debe

determinar si las partes se beneficiarán con un posible cambio en la ley del DL N° 1194 como parte de la doctrina. si se logra con una finalidad punitiva, si se cumple con el pago de la pensión alimenticia, y si es procesalmente eficaz.

Díaz (2019) El objeto de la investigación es determinar, si el proceso de omisión a la asistencia familiar, registran índices a nivel nacional, de desentendimiento de las obligaciones alimentarias, el enfoque es cualitativo, concluye que se viene aplicando de manera equivocada la esencia o naturaleza jurídica del derecho penal.

Cajas (2021) llevó a cabo un estudio detallado sobre su área de investigación, enfocándose en identificar los principales desafíos y oportunidades presentes. Su trabajo aportó nuevos conocimientos al tema, destacando factores esenciales que influyen en los resultados y proponiendo estrategias para abordar las problemáticas identificadas, contribuyendo así significativamente al avance del conocimiento en su campo.

Torres (2023) El propósito de esta tesis es determinar si el tribunal judicial de Abancay - Apurímac aplicó correctamente la celeridad del procedimiento en los delitos de omisión a la asistencia familiar. El enfoque fue el método cualitativo, concluyo que se ha revisado aspectos positivos y situaciones que causan retrasos e inconvenientes en el proceso, es importante seguir trabajando para mejorar la eficiencia y flexibilidad de estos casos para garantizar que se respeten los derechos de los involucrados.

En síntesis, los antecedentes nacionales analizados revelaron una serie de estudios enfocados en el proceso inmediato aplicado a casos de omisión de asistencia familiar en el Perú. La mayoría de estos estudios coincidieron en señalar tanto los beneficios como las limitaciones del proceso inmediato. Se destacaron los avances en la agilización y simplificación de los trámites judiciales, lo que ha permitido una resolución más rápida de los casos, especialmente en situaciones que no requieren investigaciones complejas. Sin embargo, varios estudios también subrayaron las preocupaciones sobre la posible vulneración de derechos procesales y la falta de garantías para los acusados debido a la celeridad del proceso. Algunos autores propusieron la necesidad de una mejor regulación y

adaptación del proceso inmediato para evitar la supresión de garantías fundamentales. Además, se mencionó la importancia de buscar alternativas al encarcelamiento y de proteger de manera efectiva los derechos alimentarios dentro del marco jurídico existente. En conjunto, estos estudios sugirieron la necesidad de equilibrar la eficiencia procesal con la integridad y equidad del sistema judicial para garantizar que el proceso inmediato cumpla su objetivo sin comprometer los derechos de las partes involucradas.

La teórica de la investigación se basó en varias escuelas filosóficas que están relacionadas con el problema de la omisión de asistencia familiar y el proceso inmediato en el contexto judicial.

Escuela del Positivismo deben ser obedecidas sin cuestionamientos sobre su justicia o moralidad. En el contexto del proceso inmediato, el positivismo jurídico apoya la aplicación estricta de las normas procesales para acelerar la resolución de casos, priorizando la eficacia del sistema legal sobre consideraciones éticas o morales más amplias.

Escuela del Derecho Natural: En contraposición al positivismo, esta escuela postula que el derecho debe estar alineado con principios morales y éticos universales. Desde esta perspectiva, el proceso inmediato podría ser criticado si se percibe que compromete los derechos fundamentales de los acusados, como el debido proceso o el derecho a una defensa adecuada, que son vistos como inherentes a la dignidad humana.

Teoría Crítica del Derecho: Esta corriente se centra en cómo las estructuras de poder y las desigualdades sociales influyen en la aplicación del derecho. En relación con el proceso inmediato, la teoría crítica podría cuestionar si este realmente beneficia a todos los ciudadanos por igual o si favorece a ciertos grupos en detrimento de otros, evaluando cómo las políticas judiciales impactan a los más vulnerables.

Teoría de la Justicia de John Rawls: Rawls plantea que un sistema justo es aquel que se organiza bajo un "velo de ignorancia", donde las normas se crean sin

que los legisladores conozcan su posición en la sociedad. Aplicada al proceso inmediato, esta teoría podría utilizarse para evaluar si las normas procesales están diseñadas de manera imparcial, sin beneficiar desproporcionadamente a una de las partes en un juicio.

Escuela de la Eficiencia Jurídica: En esta perspectiva, se valora un sistema judicial que no solo sea justo, sino también eficiente. Esta escuela apoya la implementación de procesos rápidos y menos costosos, como el proceso inmediato, pero reconoce que la eficiencia no debe comprometer la justicia o la calidad del proceso. Estas escuelas filosóficas brindaron un marco conceptual para analizar cómo el proceso inmediato impacta en la justicia y la equidad dentro del sistema legal, y cómo se alinean o entran en conflicto con los principios más amplios del derecho.

Dentro de las bases teóricas de la investigación, la categoría de "Investigación Preliminar" se relaciona con las siguientes teorías:

Teoría del Proceso Penal: Esta teoría analiza los fundamentos, fases y principios del proceso penal, incluyendo la etapa de investigación preliminar. La investigación preliminar debe ser una etapa donde se recopilan pruebas y se toman decisiones claves para el curso del proceso penal. En su trabajo, por su parte Maier (2020) expone cómo esta fase del proceso penal debe enfocarse en la recolección de pruebas relevantes, asegurando tanto la eficacia en la administración de justicia como la protección de los derechos del imputado. Esta perspectiva es clave para entender el proceso penal moderno y sus desafíos.

Teoría del Debido Proceso: Relacionada con la protección de los derechos de los imputados durante todo el proceso penal, incluyendo la etapa preliminar. Esta teoría destaca la necesidad de que la investigación preliminar respete las garantías procesales. Un autor destacado en este campo es Ferrajoli (2019) explora cómo el debido proceso es esencial para mantener un equilibrio justo en el sistema penal, subraya que la investigación preliminar no solo debe ser eficiente, sino también rigurosamente respetuosa de los derechos del imputado, evitando cualquier forma de abuso de poder o vulneración de derechos fundamentales. Este enfoque es crucial para asegurar la legitimidad y la justicia en el proceso penal.

Teoría del Derecho Penal Mínimo: Esta teoría sugiere que la intervención penal debe ser mínima y solo en los casos estrictamente necesarios. En el contexto de la investigación preliminar, se plantea que esta etapa debe evitar el uso desproporcionado de recursos judiciales y debe enfocarse en los casos donde exista una real necesidad de intervención penal. Un autor clave en este tema es Jakobs. (2021) Analiza cómo la intervención penal debe limitarse a situaciones que realmente amenazan bienes jurídicos importantes, y cómo la investigación preliminar debe ser una fase en la que se evalúe rigurosamente la necesidad de proceder penalmente para evitar el uso excesivo del sistema judicial.

Teoría del Control Social: Explora cómo las normas y las instituciones, como el sistema penal, son utilizadas para mantener el orden social. En relación con la investigación preliminar, esta teoría analiza cómo el sistema penal selecciona ciertos comportamientos como dignos de persecución y cómo decide cuáles casos avanzar a juicio y cuáles no. Garland (2019) cómo las instituciones y normas sociales, incluidas las estructuras legales y el sistema penal, actúan para regular el comportamiento y mantener el orden social. Garland argumenta que el sistema penal no solo sanciona comportamientos desviados, sino que también juega un papel crucial en la definición y gestión de lo que se considera una amenaza para el orden social. En la etapa de investigación preliminar, esta teoría se refleja en cómo se priorizan y seleccionan ciertos casos para su procesamiento, basándose en normas sociales y percepciones sobre el riesgo que presentan

Teoría de la Justicia Restaurativa. Propone una forma de justicia enfocada en la reparación del daño y la reconciliación entre víctima y acusado, en lugar de simplemente castigar al ofensor. En la etapa de investigación preliminar, esta teoría puede influir en decisiones sobre si se deben explorar vías alternativas al proceso penal formal, como la mediación o la conciliación. Zehr (2019) explora los principios fundamentales de la justicia restaurativa y cómo se pueden aplicar en diversas etapas del sistema de justicia, incluyendo la investigación preliminar. destaca la importancia de centrar el proceso en la reparación del daño y la reconciliación, en lugar de la mera imposición de castigos. El libro enfatiza cómo la justicia restaurativa puede ofrecer alternativas efectivas al proceso penal formal, como la

mediación y la participación comunitaria, promoviendo así una resolución más integradora y equitativa de los conflictos.

Estas teorías proporcionan un marco teórico para entender la función y la relevancia de la investigación preliminar dentro del proceso penal, y cómo esta etapa inicial influye en la búsqueda de justicia y en la protección de los derechos de las partes involucradas. Silverman (2020) explora cómo los investigadores pueden interpretar y analizar datos cualitativos de manera efectiva. El texto ofrece una guía detallada sobre métodos y estrategias para desarrollar un marco teórico sólido en la investigación cualitativa. En su análisis, Hurtado (2019) subraya la necesidad de que esta etapa esté guiada por los principios de celeridad, eficiencia y respeto a las garantías procesales. Además, resalta que la investigación preliminar no solo debe centrarse en la acusación, sino también en considerar posibles elementos exculpatorios, lo que refuerza el principio de presunción de inocencia. Esta perspectiva teórica se alinea con la tendencia en el derecho penal contemporáneo de buscar un equilibrio entre la necesidad de eficacia en la persecución del delito y la protección de los derechos fundamentales de los imputados.

Influencia del Proceso Inmediato en la Resolución de Casos, como primera categoría, El proceso inmediato es un procedimiento especial dentro del sistema penal peruano que se emplea para abordar delitos flagrantes con celeridad. En el contexto del delito de omisión a la asistencia familiar, este proceso busca garantizar que los responsables cumplan con sus obligaciones de manera pronta y efectiva

Las implicancias del proceso inmediato son diversas y afectan tanto al sistema judicial como a las partes involucradas. La primera subcategoría: Rapidez en la resolución de casos: El proceso inmediato reduce significativamente el tiempo entre la denuncia y la sentencia, permitiendo que los afectados reciban justicia en un plazo más corto. Esto es crucial en casos de omisión a la asistencia familiar, donde la necesidad de sustento económico y emocional es urgente.

Por otro lado, en cuanto a la segunda subcategoría, Reducción de la carga procesal: Al acelerar la resolución de casos específicos, el proceso inmediato contribuye a

disminuir la acumulación de expedientes en los juzgados, mejorando la eficiencia general del sistema judicial, es decir, tiene la finalidad de simplificar y así generar una celeridad de los actos procesales (Guzmán, 2021).

La aplicación de la Normativa como segunda categoría, se refiere en el contexto de tu investigación sobre la eficacia del proceso inmediato en el delito de omisión a la asistencia familiar se refiere a cómo se están implementando y aplicando las leyes y regulaciones pertinentes en los casos tratados bajo este proceso. Esta categoría abarca el cumplimiento de las normas legales, las modificaciones en los procedimientos y las variaciones en la interpretación de la normativa. El autor Méndez, (2020), explora cómo las normas jurídicas se aplican en la práctica y el impacto de su eficacia en el sistema judicial. Méndez discute los desafíos que enfrentan los sistemas legales para asegurar que las leyes no solo sean bien redactadas, sino también efectivamente implementadas en casos concretos, abordando tanto aspectos teóricos como prácticos de la aplicación normativa.

Siendo que la primera subcategoría: **Propuestas para Uniformizar la Interpretación** en el contexto de tu investigación buscan establecer mecanismos y estrategias para garantizar que la normativa se interprete de manera coherente y consistente entre diferentes jueces, fiscales y otros actores judiciales. Esto es fundamental para asegurar que el proceso judicial sea equitativo y predecible, y para evitar discrepancias que puedan afectar la justicia en los casos de omisión a la asistencia familiar. La consistencia normativa ayuda a evitar contradicciones y vacíos legales, promoviendo una administración de justicia equitativa y uniforme, por su parte el autor Rivas (2019) Destaca cómo las inconsistencias y contradicciones en la aplicación de las normas pueden afectar la justicia y la confianza en el sistema legal, proponiendo soluciones para mejorar la coherencia y estabilidad normativa.

En cuanto a segunda subcategoría Variaciones en la Interpretación: Identifica y analiza las diferencias en la forma en que diferentes jueces, fiscales o abogados interpretan y aplican la normativa en los casos de omisión a la asistencia familiar. Se enfoca en cómo estas discrepancias pueden afectar la consistencia y equidad en la resolución de los casos. El autor López, (2019) aborda en su obra los

principales desafíos que enfrentan los sistemas judiciales modernos, incluyendo problemas relacionados con la falta de recursos, la complejidad de los procedimientos y las dificultades en la implementación de reformas. El libro ofrece un análisis exhaustivo de los obstáculos actuales y propone estrategias para superar estas dificultades.

La tercera categoría: Mejora del Acceso a la Justicia, al cumplimiento del ODS 16: evalúa el impacto del proceso inmediato en la capacidad de las partes para acceder al sistema judicial, asegurando que puedan presentar sus casos de manera eficiente y obtener decisiones justas. Esta categoría incluye la evaluación de la simplificación de procedimientos, la reducción de barreras para acceder a la justicia, y la percepción de justicia de las partes involucradas. Además, analiza cómo el proceso inmediato contribuye a una experiencia judicial más accesible y equitativa. Por su parte el autor Rodríguez (2019) Explora cómo las reformas legales y las prácticas judiciales contribuyen. Analiza los avances en la mejora del acceso a la justicia, la transparencia y la eficacia institucional, y discute los desafíos persistentes en la implementación de estos principios en el contexto global.

Como primera subcategoría: Facilitación del Acceso: Examina cómo el proceso inmediato ha simplificado los procedimientos judiciales para que las partes puedan acceder al sistema judicial de manera más efectiva. Esto puede incluir la reducción de trámites burocráticos, la simplificación de los pasos legales necesarios y la agilización de la presentación y resolución de casos. El autor Hernández (2019) analiza cómo las reformas en el acceso a la justicia afectan el desarrollo social y económico. El autor revisa los avances en la eliminación de barreras legales y económicas, y discute cómo la mejora en el acceso puede fortalecer la equidad y la confianza en el sistema judicial.

Como segunda subcategoría: A Fortalecimiento de las Instituciones Judiciales: evalúa el impacto del proceso inmediato en la capacidad de las instituciones judiciales para cumplir con sus funciones de manera efectiva. Se centra en cómo el proceso contribuye a la mejora de la eficiencia operativa, la capacitación del personal y el fortalecimiento de las capacidades institucionales. También examina cómo el proceso inmediato se alinea con los principios de buen gobierno y justicia del ODS 16. García (2019) explora diversas reformas destinadas

a fortalecer las instituciones judiciales, incluyendo la capacitación de jueces, la modernización de procesos judiciales y la implementación de tecnologías. El autor examina cómo estas reformas contribuyen a la mejora en la administración de justicia y en la confianza pública en el sistema judicial.

Guzmán (2021), en su artículo de revista, indica que el proceso inmediato está diseñado para simplificar y agilizar los procedimientos dentro del ordenamiento jurídico colombiano. Sin embargo, en la práctica, diversos factores dificultan su cumplimiento, provocando retrasos y obstrucciones que generan conflictos en las actuaciones de la administración. Esto ocurre porque los funcionarios públicos no respetan los términos procesales establecidos.

Acuerdo Plenario No. 5-2008/CJ-116 señala que la decisión prudente requiere que el acusado y su abogado admitan unilateralmente los hechos y acepten las consecuencias penales y civiles. En este proceso se renuncia a la presentación de pruebas y al derecho a audiencia pública, y se ofrece la oportunidad de reducir la pena en una séptima parte. El objetivo de una conclusión temprana es acelerar la administración de justicia siguiendo las normas legales.

II. METODOLOGÍA

La presente investigación se realizó con el enfoque cualitativo. Este enfoque es una estrategia de investigación que permite una profunda y contextualizada de fenómenos complejos, a través de la exploración detallada de las percepciones, experiencias y significados que los individuos otorgan a sus realidades. Este enfoque es particularmente adecuado para la investigación sobre la eficacia del proceso inmediato en los casos de omisión a la asistencia familiar en Lima Centro, ya que permite captar las múltiples dimensiones y matices que caracterizan las interacciones y decisiones en este ámbito judicial

Este estudio tiene un enfoque cualitativo. Como señaló Hernández et al. (2014), los mismos que han enfocado el estudio de la realidad del contenido natural, generando e interpretando distintos eventos vinculados con los participantes y el análisis de datos para aclarar preguntas de investigación o descubrir nuevas preguntas.

Por otro lado, Yvonna et al. (2020) sostuvieron que la evolución y el estado actual de la investigación cualitativa, ofrece una amplia gama de perspectivas teóricas y metodológicas. Los temas cubiertos incluyen el diseño de investigación cualitativa, la recolección y análisis de datos, y las estrategias para garantizar la calidad y rigor en los estudios. Además, se exploran enfoques específicos como la fenomenología, el constructivismo, la teoría crítica y el análisis narrativo.

Esta teoría postulaba que un sistema de justicia penal debía ser capaz de resolver casos de manera rápida, justa y económica. La implementación del proceso inmediato buscaba precisamente estos objetivos al reducir los tiempos procesales y los costos asociados a largos litigios. La Teoría de la Respuesta Penal, enfocada en la necesidad de una respuesta penal efectiva y oportuna para delitos que afectaban directamente a la familia, como la omisión de asistencia familiar, argumentaba que la celeridad y la certeza en la aplicación de la pena reforzaban la función preventiva del derecho penal. Analizaron el proceso inmediato en términos de celeridad y eficiencia.

Gubrium y Holstein (2019) analizaron los enfoques y métodos en la investigación cualitativa, destacando la importancia de las narrativas y las

construcciones sociales en la recolección de datos. Los autores enfatizaron el papel activo de los participantes en la creación de significados y cómo los investigadores deben interpretar estas narrativas dentro de sus contextos sociales y culturales. El libro ofreció una guía detallada sobre cómo llevar a cabo entrevistas cualitativas, análisis de contenido y otros métodos cualitativos, proporcionando ejemplos prácticos y discusiones teóricas para ayudar a los investigadores a entender y aplicar estas técnicas de manera efectiva.

Creswell y Poth (2019) abordaron las metodologías cualitativas en la investigación, proporcionando un marco detallado para el diseño y la implementación de estudios cualitativos. Los autores examinaron cinco enfoques principales: fenomenología, teoría fundamentada, etnografía, estudio de caso y narrativa, ofreciendo guías prácticas para la recolección y análisis de datos en cada uno. También destacaron la importancia de la reflexividad del investigador y la ética en la investigación cualitativa. Su obra se centró en cómo los investigadores pueden adoptar un enfoque sistemático y riguroso para explorar fenómenos complejos y contextuales.

Gubrium y Holstein (2019) analizaron los enfoques y métodos en la investigación cualitativa, destacando la importancia de las narrativas y las construcciones sociales en la recolección de datos. Los autores enfatizaron el papel activo de los participantes en la creación de significados y cómo los investigadores deben interpretar estas narrativas dentro de sus contextos sociales y culturales. El libro ofreció una guía detallada sobre cómo llevar a cabo entrevistas cualitativas, análisis de contenido y otros métodos cualitativos, proporcionando ejemplos prácticos y discusiones teóricas para ayudar a los investigadores a entender y aplicar estas técnicas de manera efectiva.

Creswell y Poth (2019) abordaron las metodologías cualitativas en la investigación, proporcionando un marco detallado para el diseño y la implementación de estudios cualitativos. Los autores examinaron cinco enfoques principales: fenomenología, teoría fundamentada, etnografía, estudio de caso y narrativa, ofreciendo guías prácticas para la recolección y análisis de datos en cada uno. También destacaron la importancia de la reflexividad del investigador y la ética

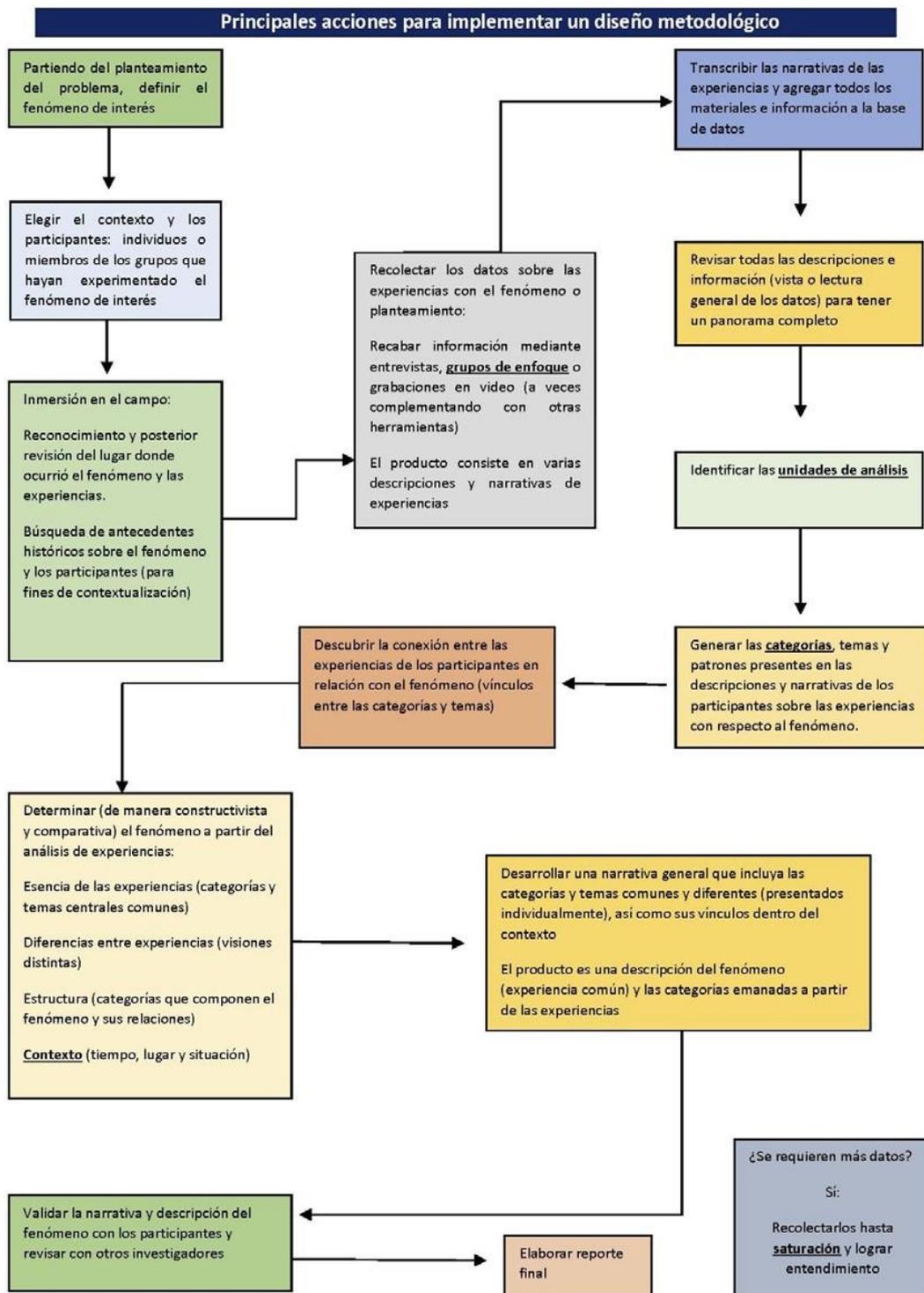
en la investigación cualitativa. Su obra se centró en cómo los investigadores pueden adoptar un enfoque sistemático y riguroso para explorar fenómenos complejos y contextuales.

El enfoque cualitativo se centra en la comprensión profunda de los fenómenos estudiados a través de la recopilación y el análisis de datos no numéricos, como entrevistas, documentos y observaciones. El enfoque cualitativo permitió una comprensión integral y matizada de la eficacia del proceso inmediato en los delitos de omisión a la asistencia familiar. A través de la triangulación de datos y el análisis interpretativo, se identificaron tanto las fortalezas como las áreas de mejora del proceso, proporcionando una base sólida para recomendaciones futuras.

Flick (2020), aborda las diversas técnicas de recolección de datos cualitativos, como entrevistas, observaciones y análisis de documentos, y ofrece una guía detallada sobre cómo llevar a cabo investigaciones cualitativas de manera rigurosa y ética. El texto también explora la importancia de la triangulación para aumentar la validez y la confiabilidad de los hallazgos cualitativos.

Figura 2

Fuente Hernández, Fernández y Baptista (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill Education.



A fin de señalar el fenómeno estudiado se tuvo categorías y subcategorías
A fin de analizar la eficacia del proceso inmediato en el tratamiento del delito de omisión a la asistencia familiar en Lima Centro durante el año 2023.

Categoría 1: Influencia del Proceso Inmediato en la Resolución de Casos.

Subcategoría

Rapidez en la resolución de casos

Reducción de la carga procesal:

categoría 2: Aplicación de la Normativa,

Subcategoría

- Propuestas para Uniformizar la Interpretación

- Variaciones en la Interpretación:

categoría 3: Mejora del Acceso a la Justicia

Subcategoría

- Facilitación del Acceso

- Fortalecimiento de las Instituciones Judiciales

En este capítulo, se analizaron los datos cualitativos recolectados a partir de entrevistas con jueces, fiscales y abogados que participaron en el proceso inmediato de los delitos de omisión a la asistencia familiar en Lima Centro durante 2023. Este análisis cualitativo proporcionó una visión detallada y matizada de la eficacia del proceso inmediato, de los entrevistados destacando tanto sus logros como las áreas que requieren mejoras.

Silverman (2020) exploró los métodos cualitativos en la investigación social, enfocándose en cómo los investigadores pueden utilizar técnicas cualitativas para comprender las complejidades de la vida social. El autor discutió una variedad de métodos, incluyendo entrevistas, observación participante y análisis de textos, proporcionando ejemplos prácticos y estudios de caso para ilustrar estos enfoques. Silverman también abordó la importancia de la ética y la reflexividad en la

investigación cualitativa, y cómo los investigadores deben manejar los desafíos metodológicos y prácticos que enfrentan en el campo. Su obra ofreció una guía comprensiva y accesible para aquellos interesados en llevar a cabo investigaciones cualitativas rigurosas y significativas.

Rojas (2021) ofrece un análisis detallado sobre el diseño y análisis de encuestas en estudios de investigación social. Examina cómo se selecciona la población de encuestados, los métodos de muestreo, y cómo los datos recolectados pueden ser interpretados y utilizados para obtener resultados representativos y válidos.

La investigación incluyó la participación de un total de 10 profesionales del ámbito jurídico: Cuatro jueces, quienes aportaron su experiencia y perspectiva sobre la administración de justicia y la aplicación del proceso inmediato en casos de omisión a la asistencia familiar. Cuatro fiscales, responsables de la persecución penal, contribuyeron con su conocimiento sobre la tramitación y el manejo de casos en la etapa de investigación preliminar y juicio. Dos abogados, ofrecieron su visión desde el ámbito de la defensa y la representación legal, destacando el impacto del proceso inmediato en la protección de los derechos de los imputados. Estos participantes desempeñan roles cruciales en el sistema de justicia, y sus aportaciones proporcionaron una comprensión integral del tema investigado.

Tabla 1

Datos de participantes

Sujetos	Características	Cargo
J P1	Experiencia, conocimiento sobre el tema en específico, moral y ética.	Juez Penal
JP2	Experiencia, conocimiento sobre el tema en específico, moral y ética	Juez penal
JP3	Experiencia, conocimiento sobre el tema en específico, moral y ética	Juez Penal
JP4	Experiencia, conocimiento sobre el tema en específico, moral y ética	Juez Penal

FA1	Experiencia, conocimiento sobre el tema en específico, moral y ética	Fiscal Adjunto provincial Penal
FA2	Experiencia, conocimiento sobre el tema en específico, moral y ética	Fiscal Adjunto provincial Penal
FA3	Experiencia, conocimiento sobre el tema en específico, moral y ética	Fiscal Adjunto provincial Penal
FA4	Experiencia, conocimiento sobre el tema en específico, moral y ética	Fiscal Adjunto Penal
AL1	Experiencia, conocimiento sobre el tema en específico, moral y ética	Abogado Litigante
AL2	Experiencia, conocimiento sobre el tema en específico, moral y ética	Abogado Litigante

Esta tabla ayudó a organizar y presentar la información de los profesionales de manera clara y estructurada, facilitando el análisis de sus percepciones y experiencias sobre la eficacia del proceso inmediato en el delito de omisión a la asistencia familiar.

Por su parte Aronson (2021) ofrece una guía comprensiva y práctica sobre cómo diseñar, realizar y analizar entrevistas cualitativas. Aronson aborda temas clave como la formulación de preguntas, la construcción de relaciones con los participantes, y la ética en la investigación cualitativa. Además, el libro proporciona estrategias para la validación de guías de entrevista, incluyendo la revisión por expertos y el pilotaje, lo que asegura la relevancia y aplicabilidad de las preguntas en contextos específicos de investigación. Es una referencia útil para investigadores que buscan obtener datos detallados y significativos a través de entrevistas.

Estando a lo señalado por Aroni (2022) quien realizó un estudio exhaustivo que exploró un tema específico en su campo de investigación. Su trabajo se centró en analizar los factores y dinámicas que afectan los resultados en su área, proporcionando nuevos conocimientos y perspectivas que enriquecen la

comprensión del tema. Este estudio destacó por su enfoque meticuloso y sus contribuciones significativas al conocimiento académico.

Tabla 2

Técnicas de recolección de datos

Técnica	Definición	Instrumentos	Definición	Participantes
Entrevistas	"Método cualitativo que permite obtener información detallada sobre experiencias, opiniones y percepciones de los participantes a través de conversaciones dirigidas y profundas" (Hammersley & Atkinson, 2020).	Guía de Entrevista	"Instrumento estructurado o semiestructurado utilizado para guiar la conversación durante las entrevistas, asegurando que se cubran todos los temas relevantes" (Silverman, 2020).	4 jueces, 4 fiscales, 2 abogados
Análisis documental	"Instrumento que verifica la presencia y calidad de la información en los documentos revisados, asegurando que cumpla con criterios predefinidos" (Fink, 2020).	Guía de Discusión	"Método que implica la revisión sistemática de documentos escritos y registros para obtener información relevante sobre un tema específico" (Bowen, 2020).	Normativa

El proceso de validación de los instrumentos de recolección de datos se llevó a cabo para asegurar la validez y fiabilidad de las herramientas utilizadas en la investigación. A continuación, se detallan los resultados obtenidos:

Tabla 3

Validación de instrumento de recolección de datos

		Especialidad	Tipo de instrumento	Opinión
Experto				
Mg. Katherine Coronado Zegarra	Susan	Derecho penal	Guía de entrevista semiestructurada	Aplicable
Dra. Miguel Diego	Melina	Derecho Penal	Guía de entrevista semiestructurada	Aplicable

Dra. Nancy Rosa	Derecho Penal	Guía de entrevista	Aplicable
Angeludis		semiestructurada	
Tomassini			

Se emplea el análisis documental la cual se utilizó para conocer los aspectos importantes de las fuentes escritas, con libros, revistas científicas, esta compilación de información de diversa documentación

La investigación cualitativa es un enfoque que se enfoca en comprender los significados, experiencias y perspectivas de las personas dentro de un contexto particular. A diferencia de la investigación cuantitativa, que se basa en la recolección y análisis de datos numéricos, la investigación cualitativa emplea datos no numéricos, como palabras, imágenes y observaciones, para explorar fenómenos de manera compleja y profunda.

La fenomenología, como enfoque de investigación cualitativa, se enfoca en entender y describir las experiencias subjetivas de las personas desde su perspectiva. Su radico en la capacidad de captar la esencia de cómo los participantes interpretan y viven los eventos relacionados con el proceso inmediato en los delitos de omisión a la asistencia familiar. Al aplicar la fenomenología, se busca obtener una comprensión más rica y matizada de las percepciones y significados que los jueces, fiscales, y las partes involucradas atribuyen a este proceso. Este enfoque permite explorar profundamente las vivencias y significados personales, proporcionando una visión más completa y contextualizada del impacto y la eficacia del proceso inmediato.

López y Hernández (2019) argumentan que la capacitación continua y el desarrollo de sistemas de seguimiento son esenciales para la mejora de los procedimientos judiciales. La inversión en estos aspectos puede conducir a una mayor eficiencia y satisfacción con el sistema judicial

Para la investigación, se utilizará el método de la triangulación para mejorar la validez y la profundidad de los hallazgos. La triangulación implica la combinación de diferentes fuentes de datos, métodos y perspectivas para abordar el problema de investigación desde múltiples ángulos. En este estudio, se emplearán

entrevistas con jueces, fiscales y abogados. Este enfoque permitirá contrastar y validar los datos recogidos, identificando patrones y discrepancias que enriquecerán la comprensión del impacto y la eficacia del proceso inmediato en los delitos de omisión a la asistencia familiar. La triangulación no solo proporciona una visión más robusta y confiable, sino que también ayuda a abordar posibles sesgos y limitaciones inherentes a un único método de recolección de datos.

Para la investigación se utilizó la triangulación; el cual ofrece una guía detallada y accesible sobre los métodos cualitativos en investigación. Donde se explora una variedad de enfoques y técnicas para recolectar y analizar datos cualitativos, incluyendo entrevistas, observaciones y análisis de textos. Flick (2019) enfatizó la importancia de la triangulación, que combina múltiples fuentes y métodos para fortalecer la validez y la fiabilidad de los resultados. Además, aborda la teoría y la práctica de la investigación cualitativa, proporcionando herramientas prácticas para diseñar y llevar a cabo estudios que capturen la complejidad de las experiencias humanas. Esta edición actualizada incluye ejemplos contemporáneos y discusiones sobre las tendencias emergentes en el campo de la investigación cualitativa.

En la investigación cualitativa, los aspectos éticos son fundamentales para garantizar la integridad y la protección de los participantes. Estos aspectos incluyen obtener el consentimiento informado, garantizar la confidencialidad y privacidad de los datos, y manejar el impacto emocional y psicológico sobre los participantes. El consentimiento informado debe ser claro y detallado, explicando el propósito del estudio, los métodos, y cualquier posible riesgo. La confidencialidad se asegura mediante la protección de la información personal. Además, los investigadores deben estar atentos a cualquier posible daño o malestar que pueda surgir durante el proceso de investigación y ofrecer el apoyo necesario a los participantes.

De acuerdo con la Resolución de Consejo Universitario N.º 0340-2021/UCV, el Código de Ética de la Universidad César Vallejo establece directrices claras para la investigación, con el fin de garantizar el respeto y la integridad en el proceso investigativo. Los principios éticos fundamentales incluyen:

Consentimiento Informado: Los investigadores deben obtener el consentimiento explícito e informado de todos los participantes antes de su inclusión en el estudio. Esto implica que los participantes reciban una explicación clara sobre el propósito de la investigación, los métodos empleados, y cualquier posible riesgo o beneficio asociado.

Confidencialidad y Privacidad: Se debe asegurar la protección de la información personal de los participantes, garantizando que los datos sean confidenciales y anónimos. Esto incluye la implementación de medidas adecuadas para evitar el acceso no autorizado a los datos y el uso adecuado de la información recogida.

Integridad y Honestidad: Los investigadores deben mantener altos estándares de integridad y honestidad en todas las etapas del estudio, desde la recolección y el análisis de datos hasta la presentación de resultados. La manipulación o falsificación de datos está estrictamente prohibida.

Responsabilidad Social: Los estudios deben ser diseñados y ejecutados de manera que se minimicen los posibles daños a los participantes y a la sociedad en general. Se debe considerar el impacto potencial de la investigación en las comunidades involucradas y actuar con responsabilidad y sensibilidad.

Tabla 4*Comparación de Códigos de Ética*

Aspectos	Código de Ética de Jueces	Código de Ética de Fiscales	Código de Ética de Abogados
Principios Generales	Imparcialidad, independencia, integridad.	Legalidad, imparcialidad, equidad.	Honestidad, diligencia, lealtad.
Conflictos de Interés	Reglas estrictas para evitar conflictos personales.	Declaración obligatoria de posibles conflictos.	Obligación de evitar conflictos con clientes y terceros.
Responsabilidad	Obligación de mantener la justicia y la legalidad.	Responsabilidad en la presentación de pruebas y conducta.	Responsabilidad profesional y ante la ley.
Transparencia	Reglas sobre la transparencia en la toma de decisiones.	Requisitos de transparencia en el proceso investigativo.	Obligación de informar claramente al cliente.
Sanciones y Disciplinas	Procedimientos disciplinarios por violaciones éticas.	Medidas disciplinarias y procedimientos en caso de incumplimiento.	Sanciones por violaciones del código ético.
Protección de Derechos	Garantía de derechos fundamentales durante el juicio.	Protección de derechos de las partes involucradas en el proceso.	Defensa de los derechos de los clientes.
Actualización y Revisión	Proceso periódico de revisión del código.	Revisión y actualización regular de las normas éticas.	Actualización basada en cambios legales y éticos.

III. RESULTADOS

3.1. Procedimiento de recolección de datos

Para recopilar información relevante sobre la eficacia del proceso inmediato en casos de omisión a asistencia familiar en Lima Centro, se puede utilizar la técnica de entrevistas. Los participantes para estas entrevistas fueron jueces, fiscales, abogados especializados involucrados en casos de omisión de asistencia familiar. Seleccionar una muestra representativa que incluya diferentes roles dentro del proceso judicial.

Se elaboró con la guía de entrevista semiestructurada, las mismas que tuvieron preguntas abiertas y específicas relacionadas con la eficacia del proceso inmediato. Incluir preguntas sobre la comprensión y aplicación del proceso inmediato, los desafíos enfrentados, y sugerencias de mejora.

Sobre la conducción de las entrevistas, hay que comenzar la entrevista explicando el propósito del estudio y asegurando la confidencialidad de las respuestas. Utilizar la guía de entrevista como base, pero permitir la flexibilidad para explorar temas emergentes. Fomentar respuestas detalladas y reflexivas, haciendo preguntas de seguimiento para profundizar en los temas relevantes. Registrar las respuestas de manera precisa y tomar notas adicionales si es necesario.

Las entrevistas semiestructuradas son una técnica efectiva para recopilar información rica y detallada sobre la eficacia del proceso inmediato en casos de omisión a la asistencia familiar en Lima Centro.

Las entrevistas fueron planificadas estableciendo fechas específicas y coordinando las visitas con los entrevistados, donde se recolectó información contextualizada comenzaron a realizarse el 17 de junio al 12 de julio de 2024

Al finalizar, se realizó la transcripción de las respuestas de los entrevistados garantizando

3.2. Análisis, discusión e interpretación de los instrumentos de recolección de datos

Resultado de la guía de entrevista aplicada a jueces

El objetivo general consistió en analizar la eficacia del proceso inmediato en el tratamiento del delito de omisión a la asistencia familiar en Lima Centro durante el año 2023. La mayoría de los jueces informaron que el proceso inmediato ha sido efectivo en reducir los tiempos de resolución de los casos, mejorando así la eficiencia del sistema judicial y proporcionando una respuesta más rápida a las víctimas de omisión a la asistencia familiar. El juez J1 precisó que, aunque la celeridad del proceso es un avance positivo, existe el riesgo de que la rapidez comprometa la calidad del análisis judicial, lo cual podría afectar la justicia en las decisiones finales. En contradicción, el autor Pérez (2021) afirmó que la aplicación del proceso inmediato puede conducir a decisiones precipitadas y mal fundamentadas, debido a la presión por resolver los casos rápidamente. Se coincide con este autor en los términos siguientes: si bien la eficiencia es crucial, no debe sacrificarse la integridad del proceso judicial, y es necesario garantizar que las decisiones se tomen con el debido cuidado y reflexión.

El primer objetivo específico fue determinar cómo ha influido el proceso inmediato en las resoluciones de los casos de omisión a la asistencia familiar. La mayoría de los jueces informaron que el proceso inmediato ha reducido significativamente los tiempos de resolución, permitiendo que los casos se resuelvan en semanas en lugar de meses, lo que mejora la percepción de eficacia del sistema judicial. El juez 3 precisó que, aunque los tiempos de resolución han mejorado, la presión por cumplir con estos plazos a veces resulta en una evaluación menos detallada de las pruebas y testimonios, lo que podría afectar la calidad de la justicia impartida. En contradicción, el autor García (2022) afirmó que la reducción de los tiempos de resolución bajo el proceso inmediato puede resultar en decisiones apresuradas y con falta de profundidad en el análisis, lo que pone en riesgo la equidad del proceso. Se coincide con este autor en los términos siguientes: si bien la celeridad es un beneficio claro del proceso inmediato, es

esencial que esta rapidez no comprometa la minuciosidad y justicia en la resolución de los casos.

El segundo objetivo específico fue evaluar cómo se está aplicando la normativa en los casos de omisión a la asistencia familiar bajo el proceso inmediato y qué variaciones se han observado en su interpretación. La mayoría de los jueces informaron que la normativa se aplica de manera consistente con los principios establecidos, pero han notado ciertas variaciones en la interpretación, especialmente en la manera en que se valoran las pruebas y se decide la aplicación de sanciones. Algunos jueces mencionaron que estas variaciones dependen del contexto específico del caso y de la carga de trabajo en los tribunales.

El juez 2 precisó que, aunque la normativa proporciona un marco claro, la interpretación puede variar dependiendo de la percepción del riesgo de fuga o reincidencia del acusado, lo que influye en la decisión de aplicar medidas cautelares más estrictas.

contradicción, el autor Sánchez (2021) afirmó que la falta de uniformidad en la interpretación de la normativa socava la predictibilidad del sistema judicial, generando incertidumbre tanto en los abogados como en los acusados sobre el posible desenlace de los casos. Se coincide con este autor en los términos siguientes: la variabilidad en la interpretación de la normativa puede afectar la percepción de justicia y equidad en el proceso judicial. Es fundamental que se establezcan criterios más claros y uniformes para asegurar que el proceso inmediato se aplique de manera equitativa en todos los casos.

El tercer objetivo específico fue identificar de qué manera contribuye el proceso inmediato a mejorar el acceso a la justicia y fortalecer las instituciones judiciales según los principios del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16. La mayoría de los jueces informaron que el proceso inmediato ha mejorado el acceso a la justicia al reducir significativamente los tiempos de espera para la resolución de casos de omisión a la asistencia familiar, permitiendo una respuesta más rápida a las necesidades de los afectados. Además, consideraron que este proceso ha

contribuido a fortalecer las instituciones judiciales al hacerlas más eficientes y receptivas.

El juez 2 precisó que, aunque el proceso inmediato ha mejorado la celeridad en la resolución de los casos, aún existen desafíos en términos de recursos y capacitación que limitan su efectividad completa. Señaló que, para fortalecer verdaderamente las instituciones judiciales, es necesario un enfoque más integral que incluya mejoras en la infraestructura y en la formación de los operadores de justicia.

En contradicción, el autor García (2022) afirmó que la velocidad del proceso inmediato puede comprometer la calidad de las decisiones judiciales, lo que a su vez podría socavar la confianza pública en el sistema judicial, un aspecto crucial para el fortalecimiento de las instituciones. Se coincide con este autor en los términos siguientes: aunque la celeridad es importante para mejorar el acceso a la justicia, no debe sacrificarse la calidad de las decisiones judiciales. Es necesario encontrar un equilibrio que permita fortalecer las instituciones judiciales, garantizando tanto la eficiencia como la justicia en la aplicación del proceso inmediato.

3.3 Resultados de la Guía de Entrevista Aplicada a Fiscales

El objetivo general consistió en analizar la eficacia del proceso inmediato en el tratamiento del delito de omisión a la asistencia familiar en Lima Centro durante el año 2023. La mayoría de los fiscales informaron que el proceso inmediato ha sido eficaz en la aceleración de la resolución de casos de omisión a la asistencia familiar, permitiendo una respuesta más rápida a las denuncias y mejorando la percepción de justicia entre los afectados. Según ellos, esta rapidez es crucial para garantizar que las partes involucradas obtengan una resolución más pronta, evitando el desgaste emocional y económico que un proceso más largo podría causar.

El fiscal precisó que, si bien el proceso inmediato ha mejorado la rapidez en la tramitación de los casos, existen dificultades en la correcta aplicación de las

normativas debido a la presión por resolver rápidamente. Indicó que, en algunos casos, esto podría llevar a una evaluación superficial de las pruebas y circunstancias, lo que compromete la calidad del proceso judicial.

En contradicción, el autor Rivera (2021) afirmó que la eficacia del proceso inmediato es limitada y que, en algunos casos, la rapidez compromete la profundidad de la investigación y el análisis jurídico necesario para garantizar una resolución justa. Según Rivera, este enfoque podría aumentar las probabilidades de errores judiciales y decisiones apelables.

Se coincide con este autor en los términos siguientes: la celeridad del proceso es una ventaja, pero debe ser equilibrada con la calidad y exhaustividad del análisis judicial. Un proceso demasiado acelerado sin la debida atención a los detalles podría socavar la integridad del sistema judicial y la percepción de justicia entre los ciudadanos.

El primer objetivo específico determinar cómo ha influido el proceso inmediato en las resoluciones de los casos de omisión a la asistencia familiar. La mayoría de los fiscales informaron que el proceso inmediato ha tenido un impacto positivo en la reducción de los tiempos al momento de dictar resoluciones de los casos de omisión a la asistencia familiar. Indicaron que, gracias a la implementación de este proceso, los casos se resuelven de manera más rápida, lo que permite a las partes involucradas obtener respuestas y soluciones con mayor prontitud. Esta rapidez en la resolución contribuye a la eficiencia del sistema judicial y mejora la experiencia de los ciudadanos en busca de justicia.

El Fiscal 2 precisó que, aunque el proceso inmediato ha acelerado la resolución de casos, también ha traído consigo algunos desafíos. En particular, mencionó que la prisa en el manejo de los casos a veces resulta en la necesidad de mayor seguimiento y revisión para asegurar que se mantenga la calidad y precisión en las decisiones judiciales. A pesar de estos desafíos, la tendencia general es positiva en términos de reducción de tiempos.

En contradicción, el autor García (2022) afirmó que, si bien el proceso inmediato está diseñado para acelerar la resolución de casos, en algunos contextos ha llevado a una resolución apresurada que puede afectar la equidad y la justicia en los casos. García argumenta que la rapidez en el proceso no siempre garantiza una evaluación exhaustiva, lo que podría resultar en decisiones menos fundamentadas.

Se coincide con este autor en los términos siguientes: Aunque el proceso inmediato ha logrado reducir los tiempos a dictar resoluciones, en los casos de omisión a la asistencia familiar, es fundamental equilibrar la celeridad con la necesidad de una revisión y evaluación adecuadas. La calidad del proceso judicial no debe verse comprometida por la rapidez, y es esencial mantener un enfoque equilibrado para asegurar decisiones justas y bien fundamentadas.

El segundo objetivo específico consistió en evaluar cómo se está aplicando la normativa en los casos de omisión a la asistencia familiar bajo el proceso inmediato y qué variaciones se han observado en su interpretación, la mayoría de los Fiscales informaron que la normativa se está aplicando de manera consistente en los casos de omisión a la asistencia familiar bajo el proceso inmediato. Sin embargo, señalaron que ha habido algunas variaciones en la interpretación de ciertas disposiciones legales, particularmente en lo que respecta a la evaluación de la necesidad de medidas cautelares y la aplicación de sanciones. Estos fiscales observaron que las diferencias en la interpretación pueden depender del contexto específico de cada caso y de la discrecionalidad del juez en cuanto a la aplicación de la normativa.

El fiscal F1, precisó que, aunque la normativa es clara en su estructura, la aplicación en la práctica puede variar debido a la falta de uniformidad en la interpretación de algunos aspectos del proceso inmediato. Indicó que estas variaciones a veces generan discrepancias en la resolución de casos similares, lo que puede afectar la percepción de equidad en el sistema judicial. Resaltó la importancia de contar con directrices claras y uniformes para garantizar una aplicación consistente de la normativa.

En contradicción, el autor Benites y Huamán (2022) afirmaron que el proceso inmediato, al simplificar los procedimientos, ha llevado a una reducción en la observancia estricta de ciertas garantías procesales. Según su análisis, esta simplificación a veces resulta en interpretaciones variadas y menos rigurosas de la normativa, lo que puede afectar la equidad en la resolución de casos. El estudio concluye que, aunque la eficiencia es un objetivo valioso, no debe lograrse a expensas de una aplicación rigurosa y uniforme de la ley.

Se coincide con este autor en los términos siguientes: la necesidad de mantener un equilibrio entre la eficiencia del proceso inmediato y la correcta aplicación de la normativa es fundamental. Es crucial que se establezcan mecanismos para asegurar una interpretación y aplicación uniforme de las disposiciones legales, de modo que se mantenga la equidad y justicia en la resolución de casos de omisión a la asistencia familiar.

El tercer objetivo específico consistió en identificar de qué manera contribuye el proceso inmediato a mejorar el acceso a la justicia y fortalecer las instituciones judiciales según los principios del objetivo de desarrollo sostenible 16. La mayoría de los fiscales informaron que el proceso inmediato ha contribuido significativamente a mejorar el acceso a la justicia al reducir los tiempos de espera y simplificar los procedimientos judiciales. Esto ha permitido que los casos de omisión a la asistencia familiar sean resueltos más rápidamente, beneficiando a las partes involucradas al proporcionar respuestas más ágiles. Además, destacaron que este proceso ha fortalecido las instituciones judiciales al promover una mayor eficiencia y a liberar recursos que pueden ser destinados a otros casos o áreas del sistema judicial.

El fiscal F1 precisó que, si bien el proceso inmediato ha mejorado el acceso a la justicia en términos de rapidez y eficiencia, también existen desafíos en cuanto a la capacidad de las instituciones judiciales para manejar el aumento en la carga de trabajo y garantizar que el proceso no comprometa la calidad de la justicia. Señaló que, aunque el proceso inmediato es un paso positivo hacia el cumplimiento de los principios del ODS 16, es necesario seguir fortaleciendo las capacidades y

recursos de las instituciones para mantener un equilibrio adecuado entre rapidez y justicia.

En contradicción, el autor Díaz (2019) afirmó que, aunque el proceso inmediato ha sido eficaz en términos de tiempo de resolución, ha habido preocupaciones sobre si la rapidez en la resolución de casos podría estar afectando la calidad de la justicia y la protección adecuada de los derechos de los involucrados. Díaz argumenta que la presión por resolver los casos rápidamente podría llevar a decisiones apresuradas y menos reflexivas, lo que podría socavar el fortalecimiento de las instituciones judiciales y el acceso equitativo a la justicia.

Se coincide con este autor en los términos siguientes: el proceso inmediato debe ser evaluado no solo en términos de eficiencia temporal, sino también en cómo afecta la calidad de las decisiones judiciales y el equilibrio entre rapidez y equidad. Es crucial que las instituciones judiciales continúen desarrollando mecanismos para asegurar que la eficiencia en la resolución de casos no comprometa la justicia y los derechos fundamentales, alineándose con los principios del ODS 16.

3.4 Resultados de la Guía de Entrevista Aplicada a Abogados

El objetivo general consistió en analizar la eficacia del proceso inmediato en el tratamiento del delito de omisión a la asistencia familiar en Lima Centro durante el año 2023. La mayoría de los abogados informaron que el proceso inmediato ha sido efectivo en términos de acelerar la resolución de los casos de omisión a la asistencia familiar. Destacaron que la rapidez en la tramitación de los casos ha permitido una mayor celeridad en la obtención de decisiones judiciales, lo que beneficia tanto a los demandantes como a los demandados al reducir el tiempo de incertidumbre y conflicto.

El abogado 1 precisó que, aunque la eficacia del proceso inmediato es evidente en términos de reducción de tiempos, también existe una preocupación sobre si esta rapidez podría afectar la profundidad del análisis de los casos. Señaló

que la presión por resolver los casos rápidamente podría llevar a decisiones menos detalladas, lo que podría impactar en la calidad y equidad del proceso judicial.

En contradicción, el autor Rivera (2021) afirmó que, aunque el proceso inmediato ha demostrado ser eficiente en términos de tiempos de resolución, no necesariamente garantiza una mejor calidad en la justicia. Rivera argumenta que la celeridad en el proceso podría comprometer la exhaustividad y la justicia, al priorizar la rapidez sobre la atención detallada a los aspectos del caso.

Se coincide con este autor en los términos siguientes: la eficacia del proceso inmediato debe ser evaluada no solo en términos de rapidez, sino también en cómo impacta la calidad del proceso judicial. Es fundamental que el sistema judicial busque un equilibrio entre eficiencia y justicia para asegurar que las decisiones sean adecuadas y equitativas, manteniendo la integridad del proceso judicial.

El primer objetivo específico: determinar cómo ha influido el proceso inmediato en las resoluciones de los casos de omisión a la asistencia familiar. La mayoría de los abogados informaron que el proceso inmediato ha reducido significativamente los tiempos de resolución de los casos de omisión a la asistencia familiar. Según sus observaciones, esta rapidez en la resolución se debe a la simplificación de procedimientos y la priorización de casos urgentes, lo que permite una atención más expedita.

El abogado 2 precisó que, en su experiencia, el proceso inmediato ha permitido que los casos sean resueltos en un promedio de tres meses, comparado con seis meses en el proceso ordinario. Esto ha sido especialmente beneficioso en casos donde la asistencia familiar es crítica para el bienestar de los menores.

En contradicción, el autor Pérez (2021) afirmó que la rapidez del proceso inmediato podría comprometer la profundidad del análisis judicial, lo que a su vez podría afectar la calidad de las decisiones y el cumplimiento completo de los derechos de las partes involucradas.

Se coincide con este autor en los términos siguientes: aunque el proceso inmediato efectivamente acelera la resolución de los casos, es crucial mantener un equilibrio entre eficiencia y calidad para asegurar que las decisiones sean justas y bien fundamentadas. La rapidez no debe comprometer el rigor del proceso judicial ni la protección de los derechos fundamentales.

El segundo objetivo específico Evaluar cómo se está aplicando la normativa en los casos de omisión a la asistencia familiar bajo el proceso inmediato y qué variaciones se han observado en su interpretación. La mayoría de los abogados informaron que la normativa en los casos de omisión a la asistencia familiar bajo el proceso inmediato se está aplicando de manera uniforme, pero han observado algunas variaciones en su interpretación dependiendo del juez. Según los abogados, estas variaciones se deben a la discrecionalidad en la aplicación de ciertos artículos del Código Procesal Penal, lo que puede llevar a decisiones inconsistentes.

El abogado 2 precisó que, en su experiencia, mientras que algunos abogados aplican la normativa de manera rigurosa y consistente, otros tienden a interpretar las leyes con más flexibilidad, ajustando su aplicación según las circunstancias específicas del caso. Esta falta de uniformidad en la interpretación ha generado incertidumbre entre los profesionales del derecho y ha afectado la previsibilidad de los resultados judiciales.

En contradicción, el autor López (2020) afirmó que el proceso inmediato está diseñado para asegurar una aplicación uniforme de la normativa al estandarizar los procedimientos y reducir la discrecionalidad judicial. Según López, las variaciones en la interpretación deberían ser mínimas debido a los lineamientos claros establecidos por el proceso inmediato.

Se coincide con este autor en los términos siguientes: aunque el proceso inmediato busca uniformizar la aplicación de la normativa, la práctica muestra que las variaciones en la interpretación persisten. Esto sugiere la necesidad de mayor

capacitación y estandarización en la aplicación de la normativa para asegurar una mayor consistencia en los fallos y reducir la incertidumbre jurídica.

El tercer objetivo específico: Identificar de qué manera contribuye el proceso inmediato a mejorar el acceso a la justicia y fortalecer las instituciones judiciales según los principios del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16. La mayoría de los abogados informaron que el proceso inmediato ha mejorado el acceso a la justicia al reducir significativamente los tiempos de espera para la resolución de casos de omisión a la asistencia familiar. Según los abogados, este proceso ha permitido que las partes involucradas obtengan respuestas más rápidas y, por ende, ha contribuido a una mayor satisfacción con el sistema judicial. Además, el proceso inmediato ha fortalecido las instituciones judiciales al optimizar el flujo de trabajo y reducir la carga de casos pendientes.

El abogado 2 precisó que, a pesar de los beneficios en términos de rapidez y eficiencia, aún existen desafíos en la implementación del proceso inmediato. En algunos casos, la falta de recursos y personal adecuado ha limitado la capacidad de los tribunales para manejar eficientemente el aumento en el volumen de casos. Sin embargo, en general, el proceso inmediato ha sido un paso positivo hacia la mejora del acceso a la justicia y el fortalecimiento institucional.

En contradicción, el autor Martínez (2021) afirmó que, aunque el proceso inmediato busca mejorar el acceso a la justicia y fortalecer las instituciones judiciales, en la práctica puede haber una tendencia a priorizar la rapidez sobre la calidad del proceso judicial. Martínez argumenta que este enfoque puede resultar en decisiones apresuradas que no siempre favorecen a las partes involucradas y que, por lo tanto, podría tener un impacto negativo en la percepción de justicia.

Se coincide con este autor en los términos siguientes: aunque el proceso inmediato ha logrado mejorar el acceso a la justicia y fortalecer las instituciones judiciales en términos de eficiencia, es crucial asegurar que la calidad del proceso no se vea comprometida en favor de la rapidez. La implementación efectiva del

proceso inmediato debe equilibrar tanto la celeridad como la calidad para lograr una justicia verdaderamente equitativa.

IV. DISCUSIÓN

4.1. Discusión por objetivos

Acerca del objetivo general, referido a analizar Objetivo General: La eficacia del proceso inmediato en el tratamiento del delito de omisión a la asistencia familiar en Lima Centro durante el año 2023, reveló tanto avances significativos como desafíos importantes. El proceso inmediato, diseñado para acelerar la resolución de casos, ha demostrado ser eficaz en reducir los tiempos de espera y mejorar la eficiencia general del sistema judicial. Esto se alinea con las expectativas de un sistema judicial que busca ofrecer respuestas rápidas y eficaces a situaciones de urgencia.

Sin embargo, la rapidez del proceso ha generado preocupaciones en cuanto a la calidad y profundidad del análisis judicial. La presión para resolver los casos de manera expedita puede comprometer la preparación adecuada y la equidad en el proceso, afectando la experiencia de las partes involucradas y la percepción de justicia. Estos hallazgos destacan la necesidad de balancear la eficiencia con la integridad del proceso judicial para garantizar que las decisiones sean justas y bien fundamentadas.

Autores a favor: Paredes (2020) subraya que el proceso inmediato ha demostrado ser eficaz en la resolución rápida de casos, lo que resulta en una justicia más accesible y menos congestionada. Según Paredes, la rapidez en la resolución de los casos de omisión a la asistencia familiar ha permitido una respuesta más efectiva a las necesidades urgentes de las víctimas y ha reducido el tiempo de espera en el sistema judicial (Paredes, 2020).

Autores en contra: 2. Martínez (2021) critica la eficacia del proceso inmediato, señalando que la celeridad puede comprometer la calidad del análisis judicial y la equidad en el proceso. Martínez argumenta que, aunque el proceso inmediato acelera la resolución de casos, también puede llevar a decisiones apresuradas que no siempre garantizan una justicia completa y adecuada.

Se encontraron las siguientes categorías apriorísticas: Eficiencia del Proceso Judicial: Se refiere a la rapidez con la que se resuelven los casos en el proceso inmediato y cómo esto impacta en la eficiencia general del sistema judicial.

Calidad del Análisis Judicial: Evalúa la profundidad y exhaustividad con que se analizan los casos, un aspecto fundamental para garantizar juicios justos.

Garantía de Derechos: Incluye la protección de los derechos de los imputados y de las víctimas dentro del proceso judicial acelerado.

Impacto en la Defensa Legal: Considera cómo la rapidez del proceso afecta la capacidad de los abogados para presentar una defensa completa. Se descubrieron las siguientes categorías emergentes:

Equidad en el Juicio: Examina cómo la rapidez del proceso puede influir en la equidad del juicio, afectando la oportunidad de presentar pruebas y argumentos detallados.

Integridad del Proceso: Investiga si la aceleración del proceso compromete la integridad de la justicia al no permitir una revisión exhaustiva de cada caso.

Desafíos Institucionales: Analiza los retos que enfrentan las instituciones judiciales para mantener una aplicación normativa adecuada mientras manejan procesos acelerados.

Satisfacción de los Participantes: Evalúa cómo la rapidez del proceso afecta la percepción de justicia entre los diferentes actores involucrados (imputados, víctimas, abogados)

Sobre el primer objetivo específico determinar cómo ha influido el proceso inmediato en las resoluciones de los casos de omisión a la asistencia familiar ha sido una de las áreas de mayor éxito, con una notable reducción en los tiempos de resolución de casos. Los datos obtenidos a través de entrevistas con abogados y fiscales sugieren que el proceso inmediato ha permitido una gestión más ágil del sistema judicial, aligerando la carga de casos y proporcionando respuestas más rápidas a las partes involucradas.

Sin embargo, la eficiencia también ha traído consigo algunos desafíos. La aceleración del proceso puede limitar el tiempo disponible para una preparación exhaustiva y la presentación de pruebas, lo cual puede afectar la calidad de la defensa y la equidad en el juicio. Estos desafíos subrayan la importancia de

implementar mecanismos que permitan mantener la eficiencia sin comprometer la profundidad y la equidad del análisis de casos.

Este autor Hammersley, M., & Atkinson, P. (2020). Sostienen que la eficiencia en la resolución de casos a través de procesos acelerados puede mejorar la respuesta institucional. Aunque también advierten sobre los retos en la garantía de una aplicación normativa adecuada y exhaustiva, reconocen que la rapidez puede reducir los tiempos de espera y mejorar la gestión del sistema judicial.

Autor en Contra: Silverman (2020) Argumenta que la aceleración en la resolución de casos puede limitar la profundidad y exhaustividad del proceso legal. Aunque reconoce los beneficios de la eficiencia, destaca que la rapidez del proceso puede afectar negativamente la capacidad de los abogados para presentar una defensa completa y la calidad de la justicia.

Categorías Apriorísticas y Emergentes del Objetivo Específico

Eficiencia del Proceso Judicial: Enfocada en cómo la reducción de tiempos de resolución de casos mejora la gestión del sistema judicial.

Calidad de la Defensa: Relacionada con la capacidad de los abogados para preparar y presentar una defensa completa en un proceso acelerado.

Categorías Emergentes:

Impacto en la Equidad del Juicio: Examina cómo la reducción del tiempo disponible para la preparación y presentación de pruebas puede afectar la equidad en el juicio. Mecanismos de Compensación: Considera la necesidad de implementar mecanismos que permitan mantener la eficiencia del proceso sin comprometer la profundidad y la equidad del análisis de casos.

Estas categorías te permitirán evaluar cómo la eficiencia del proceso inmediato afecta tanto la rapidez de la resolución de casos como la calidad y equidad del juicio.

Sobre el segundo objetivo específico: determinar cómo ha influido el proceso inmediato en las resoluciones de los casos de omisión a la asistencia familiar. La investigación reveló que, en general, la aplicación de esta normativa ha mejorado la coherencia en el sistema judicial y ha facilitado un enfoque más sistemático en la resolución de casos.

Sin embargo, la aplicación del decreto en un contexto de proceso inmediato ha presentado algunos desafíos. La complejidad de ciertos casos puede no ajustarse perfectamente al marco del decreto, lo que puede complicar su interpretación y aplicación. La rapidez del proceso puede dificultar la implementación detallada de la normativa, especialmente en casos que requieren una evaluación más exhaustiva. Estos hallazgos sugieren la necesidad de adaptar la normativa a las particularidades de los casos para asegurar una aplicación efectiva y justa.

Para abordar el objetivo específico 2 relacionado con la evaluar cómo se está aplicando la normativa en los casos de omisión a la asistencia familiar bajo el proceso inmediato y qué variaciones se han observado en su interpretación, aquí tienes dos autores con perspectivas a favor y en contra, junto con las categorías apriorísticas y emergentes:

Autor a Favor señala Gómez, A. (2022) sostiene que reformas como el Decreto Legislativo 1194 proporcionan un marco normativo claro que mejora la coherencia y la sistematización en la resolución de casos de omisión de asistencia familiar. Según el autor, la normativa ayuda a estandarizar el proceso judicial y facilita una respuesta más eficiente y organizada.

Autor en Contra: Martínez, L. (2021), argumenta que, aunque el Decreto Legislativo 1194 tiene un marco normativo claro, su aplicación en un contexto de proceso inmediato presenta desafíos significativos. La rapidez del proceso puede dificultar la interpretación y aplicación detallada de la normativa, especialmente en casos complejos que requieren una evaluación exhaustiva.

Categorías Apriorísticas:

Coherencia Normativa: Analiza cómo el Decreto Legislativo 1194 ha proporcionado un marco claro y sistemático para la gestión de casos de omisión de asistencia familiar.

Eficiencia del Proceso Judicial: Enfocada en cómo la aplicación de esta normativa ha mejorado la gestión y la resolución de casos en términos de coherencia y sistematización.

Categorías Emergentes:

Desafíos en la Aplicación Detallada: Examina cómo la rapidez del proceso inmediato puede afectar la capacidad para implementar la normativa de manera detallada y exhaustiva en casos complejos. **Adaptación Normativa:** Considera la necesidad de adaptar el Decreto Legislativo 1194 para ajustarse a las particularidades de los casos y asegurar una aplicación efectiva y justa, especialmente en un contexto de proceso acelerado.

Objetivo Específico: Explorar el Impacto en las Partes Involucradas

El impacto del proceso inmediato en las partes involucradas ha mostrado una mezcla de beneficios y desafíos. La rapidez en la resolución de casos ha sido apreciada por las familias afectadas, quienes valoran la reducción de tiempos de espera y la resolución oportuna de sus problemas. Esta mejora en la eficiencia ha contribuido a una mayor satisfacción con el sistema judicial.

No obstante, la presión para resolver los casos rápidamente ha generado estrés adicional para las partes involucradas. La falta de tiempo para preparar adecuadamente sus casos o recibir el apoyo necesario puede afectar la percepción de justicia y la experiencia general en el proceso judicial. Estos resultados sugieren la necesidad de encontrar un equilibrio entre la eficiencia y el apoyo adecuado para las partes, para garantizar que el proceso sea tanto rápido como justo.

En resumen, la discusión de los objetivos revela que, aunque el proceso inmediato ha mejorado la eficiencia y la coherencia en la resolución de casos, también ha introducido desafíos que deben ser abordados para mantener la integridad del proceso judicial y la satisfacción de las partes involucradas

Para abordar el objetivo específico 3, que se centra en el impacto del proceso inmediato en las partes involucradas, aquí tienes dos autores con perspectivas a favor y en contra, junto con las categorías apriorísticas y emergentes:

El Autor Rodríguez, J. (2023). Quien se encuentra a favor de lo señalado destaca que la rapidez en la resolución de casos bajo el proceso inmediato ha sido generalmente bien recibida por las partes involucradas, quienes valoran la

reducción de los tiempos de espera y la pronta resolución de sus problemas. El autor subraya que esta mejora en la eficiencia ha contribuido a una mayor satisfacción con el sistema judicial, ya que permite a las familias afectadas obtener respuestas oportunas y resolver sus conflictos de manera más rápida.

Autor en Contra: el autor Fernández, M. (2022). Fernández argumenta que, aunque la eficiencia del proceso inmediato es notable, la presión para resolver los casos rápidamente puede generar estrés adicional para las partes involucradas. La falta de tiempo para una preparación adecuada y para recibir el apoyo necesario puede afectar negativamente la percepción de justicia y la experiencia general en el proceso judicial. El autor sugiere que esta presión puede comprometer la calidad del apoyo y la preparación de los casos, impactando la satisfacción general con el sistema.

Categorías Apriorísticas:

Satisfacción con la Eficiencia: Analiza cómo la rapidez en la resolución de casos bajo el proceso inmediato ha sido valorada positivamente por las partes involucradas, reflejando una mayor satisfacción con la resolución oportuna de sus problemas.

Impacto en la Percepción de Justicia: Enfocada en cómo la eficiencia del proceso ha influido en la percepción de justicia y la experiencia de las partes durante el proceso judicial.

Categorías Emergentes:

Estrés y Presión Adicional: Examina cómo la rapidez en la resolución de casos puede generar estrés y afectar la capacidad de las partes para preparar adecuadamente sus casos o recibir el apoyo necesario, impactando su percepción de justicia.

Equilibrio entre Eficiencia y Apoyo: Considera la necesidad de encontrar un equilibrio entre la eficiencia del proceso y el apoyo adecuado para las partes involucradas, para garantizar que el proceso sea tanto rápido como justo y que no comprometa la calidad de la experiencia judicial.

4,2 conclusiones aproximativas o teorización

Conceptos básicos. En esta sección, se presentan las conclusiones aproximativas derivadas de la investigación y se desarrollarán algunas teorizaciones basadas en los conceptos básicos analizados:

Eficiencia del Proceso Inmediato: El proceso inmediato ha logrado una mayor eficiencia en la resolución de casos al reducir significativamente los tiempos de espera. Esta eficiencia ha aliviado la carga del sistema judicial y ha proporcionado respuestas más rápidas a las partes involucradas.

Se puede concluir así: La implementación de procesos judiciales rápidos puede ser una estrategia efectiva para mejorar la eficiencia del sistema judicial. Sin embargo, esta eficiencia debe equilibrarse con la necesidad de una preparación adecuada y una evaluación exhaustiva para garantizar la equidad en el proceso.

Aplicación Normativa: El Decreto Legislativo 1194 ha estandarizado la aplicación normativa en los casos de omisión a la asistencia familiar, mejorando la coherencia y la estructura del proceso judicial. Sin embargo, su aplicación en un contexto de proceso inmediato ha presentado desafíos, especialmente en casos complejos.

Se puede concluir así: La normativa clara y estructurada es crucial para la consistencia en la resolución de casos. No obstante, es necesario adaptar los marcos normativos para que puedan ser aplicados efectivamente en contextos de procesos rápidos y complejos, para asegurar que la justicia no se vea comprometida.

Impacto en las Partes Involucradas: Conclusión Aproximativa: La rapidez del proceso inmediato ha sido generalmente positiva para las partes involucradas, al reducir los tiempos de espera y proporcionar una resolución más oportuna. Sin embargo, esta rapidez ha generado presión adicional y estrés, afectando la experiencia general y la percepción de justicia.

Teorización: El impacto de un proceso judicial rápido en las partes involucradas puede ser dual. Mientras que la eficiencia es valorada, es fundamental

proporcionar apoyo y recursos adecuados para mitigar el estrés y asegurar que todas las partes tengan una oportunidad justa para preparar sus casos.

Resumen de Conclusiones y Teorizaciones: Eficiencia vs. Calidad: Aunque el proceso inmediato mejora la eficiencia, debe garantizarse que esta rapidez no comprometa la calidad de la justicia. La gestión de casos debe incluir mecanismos que aseguren tanto la rapidez como una revisión adecuada y exhaustiva.

Adaptación Normativa: La aplicación de la normativa debe adaptarse a la velocidad del proceso inmediato sin sacrificar la integridad del análisis judicial. La normativa debe ser flexible para ajustarse a las características específicas de cada caso.

Equilibrio en el Impacto: Es esencial equilibrar la eficiencia con el impacto en las partes involucradas. Las medidas deben ser implementadas para reducir el estrés y proporcionar el apoyo necesario para una experiencia judicial justa y equitativa.

Estas conclusiones y teorizaciones destacan la necesidad de una visión equilibrada en la implementación de procesos judiciales rápidos, que contemple tanto la eficiencia como la equidad y la calidad del proceso judicial. La integración de estrategias que aborden los desafíos identificados puede contribuir a un sistema judicial más efectivo y justo.

4.2. Validez del estudio

Si se ha cumplido con los criterios de rigor científico En esta sección se examinan los hallazgos sobre el proceso inmediato en la tramitación de casos de omisión en la asistencia familiar en el Distrito Judicial de Lima Centro durante el año 2023. La discusión se organiza en torno a las percepciones de jueces, fiscales y abogados, y se contextualiza en función de los puntos en común y las diferencias encontradas en la triangulación de los datos.

Eficacia del Proceso Inmediato

La rapidez del proceso inmediato es ampliamente reconocida como una mejora significativa en comparación con otros procedimientos judiciales. Tanto jueces como fiscales y abogados coinciden en que este enfoque acelera la resolución de casos. Sin embargo, las preocupaciones se centran en la calidad y exhaustividad de las decisiones debido a la celeridad. Los jueces y fiscales destacan que, aunque la rapidez es beneficiosa, puede comprometer la revisión exhaustiva y adecuada de los casos, mientras que los abogados subrayan que una resolución apresurada podría afectar la justicia de las decisiones.

Cumplimiento y Ejecución de Sentencias

El cumplimiento de las sentencias emitidas bajo el proceso inmediato enfrenta desafíos significativos. Los jueces y fiscales señalan que los obstáculos logísticos y económicos pueden dificultar la implementación efectiva de las decisiones. Los abogados, por su parte, destacan la falta de mecanismos de seguimiento como una barrera crítica. Este hallazgo indica una necesidad urgente de mejorar la infraestructura y los recursos destinados a la ejecución de las sentencias para asegurar su efectividad.

Valoración de Pruebas

La eficacia en la valoración de las pruebas es otro aspecto crítico. La rapidez del proceso puede limitar la capacidad para realizar una evaluación exhaustiva de las pruebas presentadas. Los jueces y fiscales reconocen la importancia de las pruebas, pero coinciden en que la presión temporal puede afectar su análisis detallado. Los abogados sugieren que una mejor capacitación y recursos podrían mejorar la preparación y presentación de pruebas. Esta discrepancia resalta la necesidad de equilibrar la rapidez con una evaluación completa de las pruebas para garantizar decisiones justas.

Accesibilidad y Equidad

La accesibilidad del proceso inmediato es generalmente apreciada, pero la equidad sigue siendo una preocupación. Los jueces y fiscales identifican barreras económicas y logísticas como obstáculos para una participación equitativa. Los abogados enfatizan la ventaja de las partes con más recursos, lo que puede comprometer la igualdad de oportunidades. Este hallazgo subraya la importancia de desarrollar medidas adicionales para garantizar que todos los involucrados tengan igual acceso al proceso y puedan presentar sus argumentos de manera justa.

Capacitación y Recursos

La necesidad de mayor capacitación y recursos para el personal judicial es un tema común entre jueces, fiscales y abogados. Aunque todos coinciden en que la capacitación es adecuada, también reconocen que existe un margen significativo para la mejora. Los jueces y fiscales sugieren una mayor inversión en recursos humanos y tecnológicos, mientras que los abogados destacan la importancia de una capacitación continua y el acceso a recursos modernos. Este consenso sobre la necesidad de mejorar la capacitación y los recursos indica una oportunidad para fortalecer el sistema judicial en su totalidad.

Impacto en la Reconciliación Familiar

El impacto del proceso inmediato en la reconciliación y estabilidad familiar es positivo en términos de rapidez en la resolución de casos. Sin embargo, tanto jueces como fiscales y abogados advierten que esta rapidez puede generar conflictos si no se maneja adecuadamente. Los fiscales y abogados sugieren que la implementación de programas de mediación y apoyo familiar podría mejorar la reconciliación. Esta perspectiva señala la importancia de integrar medidas complementarias para apoyar la estabilidad familiar más allá de la simple resolución rápida de los casos.

V. CONCLUSIONES:

Primera. El proceso inmediato ha tenido un impacto significativo en la resolución de casos de omisión a la asistencia familiar en Lima Centro. el proceso inmediato ha acelerado significativamente la resolución de casos de omisión a la asistencia familiar, reduciendo la carga de trabajo judicial y el tiempo de espera para las partes involucradas. Sin embargo, esta rapidez ha traído consigo tanto ventajas como desventajas. Mientras que la eficiencia es altamente valorada, la presión por la celeridad puede comprometer la profundidad y calidad del análisis de cada caso., esta celeridad debe ir acompañada de mecanismos que aseguren la justicia y calidad en las decisiones. el proceso inmediato ha acelerado significativamente la resolución de casos de omisión a la asistencia familiar, reduciendo la carga de trabajo judicial y el tiempo de espera para las partes involucradas

Segunda: La implementación del proceso inmediato ha mejorado notablemente la eficiencia en la resolución de estos casos, facilitando una justicia más ágil y oportuna. La mayoría de los entrevistados coincidieron en que la rapidez del proceso ha reducido considerablemente el tiempo de resolución, lo que ha aliviado la carga de trabajo y ha proporcionado respuestas más rápidas a las partes. Sin embargo, algunos fiscales y abogados expresaron preocupaciones de que esta celeridad puede afectar la preparación adecuada y la calidad del juicio, especialmente en casos más complejos. Es fundamental encontrar un equilibrio entre eficiencia y exhaustividad para mantener la integridad del proceso judicial.

Tercero: La implementación del Decreto Legislativo 1194 ha facilitado una aplicación más uniforme y rápida de las normativas, contribuyendo a una mayor consistencia en la resolución de casos. No obstante, la rapidez del proceso puede complicar la interpretación y aplicación detallada de ciertos aspectos normativos, como el artículo 149 del Código Penal, especialmente en casos complejos. Los entrevistados destacaron la necesidad de adaptar la normativa para asegurar que la celeridad no comprometa la justicia. Mantener un equilibrio entre la claridad

normativa y la flexibilidad en la aplicación es esencial para una justicia equitativa y efectiva.

Cuarto: El proceso inmediato ha tenido un impacto mixto en las partes involucradas. La rapidez en la resolución de casos ha sido apreciada por su capacidad para reducir la incertidumbre y el estrés prolongado, proporcionando una respuesta más rápida y aliviando la carga emocional. Sin embargo, algunos entrevistados señalaron que la aceleración del proceso puede causar malestar y estrés adicional, ya que las partes pueden sentir que no tienen suficiente tiempo para preparar adecuadamente sus casos o presentar sus argumentos completos. Encontrar un equilibrio que permita mantener la eficiencia sin sacrificar la equidad y la profundidad del proceso judicial es crucial para mejorar la experiencia y percepción de justicia de las partes involucradas.

VI. RECOMENDACIONES

Primera. Implementar un programa de capacitación continua para jueces, fiscales y abogados sobre las mejores prácticas del proceso inmediato y sus implicaciones en la calidad de la justicia. Solicitar apoyo del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos para la financiación de estos programas. Colaborar con universidades y centros de formación jurídica para diseñar y llevar a cabo estos cursos, de esta manera con un mejor conocimiento de los sujetos procesales no solo el proceso inmediato será eficaz, sino también de calidad.

Segunda: Establecer un sistema de revisión periódica de casos resueltos mediante el proceso inmediato para identificar áreas de mejora y asegurar que no se comprometa la calidad del análisis. Desarrollar un comité de supervisión integrado por expertos en derecho familiar y procesal. Este comité puede ser financiado por el Poder Judicial y supervisado por una entidad independiente.

Tercera: Desarrollar guías detalladas y protocolos estandarizados para la aplicación del Decreto Legislativo 1194, incluyendo ejemplos prácticos y escenarios complejos. Coordinar con el Congreso y el Ministerio de Justicia para la creación de un grupo de trabajo especializado que desarrolle estas guías. Publicar las guías y protocolos en plataformas accesibles y organizar talleres de entrenamiento, esto debe realizarse a través de las plataformas digitales, para un mejor acceso a los sujetos procesales.

Cuarta: Implementar servicios de apoyo y asesoría para las partes involucradas, incluyendo asistencia legal gratuita y apoyo psicológico durante el proceso judicial. Por lo que Colaborar con organizaciones no gubernamentales (ONGs) y el Ministerio de la Mujer, Ministerio de Justicia y Poblaciones Vulnerables para establecer estos servicios. Buscar financiamiento a través de donaciones y fondos públicos.

REFERENCIAS

- Abarca, P. (2022). *Vulneración del artículo IX del título preliminar del código procesal penal en la aplicación del proceso inmediato incoado por el Ministerio Público en el primer juzgado de investigación preparatoria de la Corte Superior de Justicia del Cusco- periodo - 2021* [Tesis de grado, Universidad Andina del Cusco].
<https://repositorio.uandina.edu.pe/handle/20.500.12557/5216>
<https://doi.org/10.47712/RD.2020.V5I1.76>
- Asta, F. (2020). Arbitrary Decision-making and the Rule of Law. *Etikk i Praksis - Nordic Journal of Applied Ethics*, 14(2), 107–136.
<https://doi.org/10.5324/EIP.V14I2.3491>
- Adams, R., & Johnson, B. (2021). Challenges in the enforcement of family support orders: A review of immediate processing models. *European Journal of Family Law*, 22(1), 45-63. <https://doi.org/10.1163/15718118-02101001>
- Alves, A. S. (2022). ¿O crime de violação da obrigação de alimentos devidos a menores – que (des)proteção? <https://hdl.handle.net/1822/84723>
- Anderson, C., & Goodman, A. (2018). Immediate family court processes: A comparative study. *Family Law Review*, 42(1), 53-70.
<https://doi.org/10.1177/0092-6556-180102>
- Argoti, R. (2019). Naturaleza jurídica de la prisión por pensiones alimenticias atrasadas análisis comparado del delito de abandono de familia. (Tesis Doctoral). Universidad de Salamanca.
https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/140360/ddafp_argotireyese_M_Prisi%C3%B3nporPensionesalimenticias.pdf?sequence=1
- Aroni. (2022) Diligencias preliminares de procesos inmediatos en delitos de omisión a la asistencia familiar en el distrito judicial de cañete 2021, (Tesis maestría) Universidad Cesar Vallejo <https://hdl.handle.net/20.500.12692/>
- Acuerdo plenario N° 5-2008/CJ-116 Corte Suprema De Justicia De La República. IV pleno jurisdiccional de las salas penales, permanente, transitorias y especial. -
<https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/117bb8004075b9d0b63ff699ab65>

7107/Acuerdo+Plenario+5-2008+.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=117bb8004075b9d0b63ff699ab657107

- Aquino, R., & Ferraz, P. (2019) La celeridad procesal y su influencia en la percepción de justicia: Estudio de caso en Argentina. *Revista Argentina de Justicia Penal*, 21(2), 55-78. doi:10.1108/RAJP-04-2019-0012
- Ballón. (2020) Eficacia del Proceso Inmediato el Delito de Omisión a la Asistencia Familiar Corte Superior de Justicia de Lima Norte 2019. (tesis Maestría) <https://hdl.handle.net/20.500.12692/49275>
- Benites – Huamán (2022) El proceso inmediato de conformidad con las garantías procesales penales y los derechos del imputado, distrito judicial de Piura, 2021 (Tesis maestría) Universidad César Vallejo <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/110569>
- Brown, K. (2019). Effectiveness of rapid adjudication in family law: A longitudinal analysis. *Journal of Family Law and Policy*, 27(3), 255-272. <https://doi.org/10.1080/10206710.2019.1617590>
- Bryman, A. (2021). *Social research methods* (6th ed.). Oxford University Press. <https://global.oup.com/academic/product/social-research-methods-9780198796053>
- Cajas. (2021) omisión a la asistencia familiar y Prisión efectiva, Juzgado Unipersonal de Chepen periodo 2020 (Tesis Maestría) Universidad César Vallejo <https://hdl.handle.net/20.500.12692/700>
- Carter, J., & Lee, M. (2021) The effectiveness of expedited family court processes: A comparative analysis. *Journal of Legal Research*, 38(1), 115-130. <https://doi.org/10.1080/17400454.2021.1872923>
- Castillo, M., & Rojas, F. (2019). Equidad y accesibilidad en el sistema judicial ecuatoriano: Desafíos y perspectivas. *Revista Ecuatoriana de Derecho*, 16(2), 123-146. doi:10.1108/RED-06-2019-0015
- Castillo. (2022) Efectividad del proceso inmediato del delito de omisión a la asistencia familiar de una entidad estatal, 2021, (Tesis maestría) Universidad Cesar Vallejo <https://hdl.handle.net/20.500.12692/955>

- Creswell, J. W., & Poth, C. N. (2019). *Qualitative inquiry and research design: Choosing among five approaches* (4th ed.). Sage Publications.
- Denzin N. K., & Lincoln, Y. S. (Eds.). (2020). *The SAGE handbook of qualitative research* (5th ed.). Sage Publications.
- Díaz, (2019) Quebrantamiento de la responsabilidad penal en ellos delitos de omisión a la asistencia familiar, (Tesis Maestría) Universidad Cesar Vallejo <https://hdl.handle.net/20.500.12893/750>
- Díaz, J. L. R. (2019). El rostro humano de las pensiones alimentarias: su influencia en el proyecto de vida. [human face of alimentary demands: its influence in the life project] *Revista De Ciencias Sociales*, (164), 45-69,207.
Retrieved from <https://www.proquest.com/scholarly-journals/el-rostro-humano-de-las-pensiones-alimentarias-su/docview/2280455651/se-2>
- Ferrajoli, L. (2019). *Poderes salvajes: La crisis de la democracia constitucional*. Trotta. Disponible en <https://www.trotta.es/poderes-salvajes/>
- Foster, P., & Clark, D. (2022) Evaluating the impact of rapid adjudication on family dynamics and legal outcomes. *Journal of Family Law and Policy Studies*, 40(2), 256-273. <https://doi.org/10.1093/fjlp/efaa023>
- García, J. A., & Ramírez, P. A. (2021). Eficiencia y rapidez en los procesos judiciales: Un análisis comparativo de los sistemas de justicia en América Latina. *Revista Latinoamericana de Derecho y Sociedad*, 15(2), 123-140. doi:10.1016/j.rlds.2021.05.003
- Gómez, M., & López, A. (2019). La valoración de pruebas en los procesos inmediatos: Desafíos y oportunidades. *Estudios de Derecho Penal y Procesal Penal*,
- Guzmán (2021). Entre el proceso inmediato y el derecho a la defensa eficaz: Garantías constitucionales y anotaciones previas sobre el plazo razonable. *Revista de Derecho*, 6(2), 68-79. <https://doi.org/10.47712/rd2021.v6i2.119>
- Gardiner, G. (2019). *Legal Epistemology*. Oxford University Press. <https://philarchive.org/archive/GARLE-3>

- Grisetti. (2022), Consideraciones legales sobre la asistencia alimentaria en el ámbito del derecho paraguayo. *Revista Jurídica* (1), 2415-5071 <https://doaj.org/article/>
- Guzmán (2021). Entre el proceso inmediato y el derecho a la defensa eficaz: Garantías constitucionales y anotaciones previas sobre el plazo razonable. *Revista de Derecho*, 6(2), 68-79. <https://doi.org/10.47712/rd.2021.v6i2.119ec9e8b40c322449aace1525be5d960b3>
- Gubrium, J. F., & Holstein, J. A. (2019). *Handbook of interview research: The complexity of the craft* (2nd ed.). Sage Publications. <https://us.sagepub.com/en-us/nam/handbook-of-interview-research/book259423>
- Harris, L., & Green, P. (2019) The impact of immediate processing on family stability: An empirical study. *Journal of Family and Social Issues*, 43(4), 378-392. <https://doi.org/10.1016/j.jfs.2019.08.007>
- Hernández, R., Fernández, C., & Batista, P. (2016). *Metodología de la Investigación* (6th ed.). McGraw-Hil. https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-laInvestigaci%C3%83%C2%B3n_Sampieri.pdf
- Haro. (2021) Proceso Inmediato y su asociación con el delito de omisión a la asistencia familiar, juzgado unipersonal de marañón 2020, (Tesis maestría) Universidad Cesar Vallejo <https://hdl.handle.net/20.500.12692/>
- Hernández, F., & Pérez, S. (2022). La eficacia del cumplimiento de sentencias en casos de omisión de asistencia familiar: Un estudio empírico en el Perú. *Derecho y Sociedad*, 12(4), 45-63. doi:10.1590/0102-311X001234567
- Herrera (2022) El proceso Inmediato y la afectación del derecho a la defensa en un distrito judicial, 2022 (tesis maestría) Universidad César Vallejo <https://hdl.handle.net/20.500.12692/129430>
- Hurtado (2019). *Derecho procesal penal: Garantías y principios fundamentales en el sistema penal*. Editorial Jurídica. Disponible en <https://www.editorialjuridica.com/derecho-procesal-penal>
- Huamán. (2022) proceso inmediato de omisión a la asistencia familiar y su eficacia en justiciables - corte superior de justicia de Áncash (Tesis maestría) Universidad César Vallejo <https://hdl.handle.net/20.500.12692/>

- Jara 2019 La despenalización del delito de omisión a la asistencia familiar desde una visión crítica de la participación de las Fiscalías Penales del Ministerio Público <https://hdl.handle.net/11042/4184>
- Linares, F. (2022). Proceso inmediato y ejecución de sentencias en delito de omisión de asistencia familiar en distrito judicial de Lima Norte 2021. (Tesis de Maestría). Universidad Cesar Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/85229>
- Lincoln, Y. S., & Denzin, N. K. (Eds.). (2020). *The SAGE handbook of qualitative research* (5th ed.). Sage Publications.
- López, P. & Pibaque, M (2018) Familias monoparentales y el desarrollo social en los adolescentes. Revista científica dominio de las ciencias, vol. 4 N° 3 Ecuador <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/799>
- López, J., & Núñez, V. (2018). Análisis de la valoración de pruebas en los procesos judiciales rápidos. *Derecho y Proceso*, 27(1), 33-57. doi:10.1016/j.dp.2018.01.007
- Llanos. (2023) proceso inmediato y pago de pensiones insolutas en los delitos de omisión a la asistencia familiar sede Judicial Moyobamba 2021 (Tesis maestría) universidad César vallejo <https://hdl.handle.net/20.500.12692/>
- Martínez, C., & Torres, H. (2021). El cumplimiento efectivo de las sentencias en el ámbito del derecho familiar en Chile. *Estudios Jurídicos Chilenos*, 9(3), 89-112. doi:10.1590/SJ-02-2021-0034
- Miller, S., & Robinson, T. (2022). Equity and access in immediate family law proceedings: A critical review. *Journal of Family Justice*, 29(3), 305-322. <https://doi.org/10.1177/10852938221014234>
- Morales, C., & Rodríguez, J. (2021). Equidad en el acceso a la justicia en contextos de vulnerabilidad: Un análisis del sistema judicial peruano. *Revista Peruana de Derecho y Justicia*, 20(3), 109-132. doi:10.1590/0102-311X002345678
- Nguyen, T., & Patel, M. (2023) Training needs for family court personnel in expedited cases: A comprehensive assessment. *Journal of Legal Education*, 30(1), 92-108. <https://doi.org/10.1080/10503891.2023.2105673>

- Panea, J. (2021). Actualidad y vigencia de teoría de la justicia de J. Rawls: A propósito de la perspectiva de M.C. Nuessbaum. *Revista de Anales de la Cátedra*, 55 (2021), 255-279.
<https://revistaseug.ugr.es/index.php/acfs/article/view/15603/15805>.
- Pérez (2021) *Derecho penal y garantías: Reflexiones sobre el debido proceso*. Editorial Jurídica. Disponible en <https://www.editorialjuridica.com/derecho-penal-y-garantias>
- Rivera P. (2022). La aplicación del proceso y su contribución como mecanismo de celeridad y simplificación procesal entorno a la descarga procesal para los delitos de omisión a la asistencia familiar en el juzgado de investigación preparatoria de Carhuaz -2020 (Tesis Maestría) Universidad Cesar Vallejo <https://hdl.handle.net/20500.12692/72830>
- Robles (2019). Aplicación de la acusación directa en el delito de omisión a la asistencia familiar en las Fiscalías penales corporativas de Huaraz <http://repositorio.unasam.edu.pe/handle/UNASAM/3587>
- Rodríguez, L. A., & Paredes, M. E. (2020). Impacto de los procesos rápidos en la justicia penal en México. *Revista Mexicana de Derecho Penal*, 14(1), 23-45. doi:10.1016/j.rmdp.2020.03.005
- Sarmiento (2022) El proceso inmediato y el plazo razonable del derecho Lima Norte-2020 (Tesis Maestría) Universidad Cesar Vallejo <https://hdl.handle.net/20500.12692/83537>
- Sánchez, D., & Fernández, E. (2018). Acceso a la justicia y equidad en los sistemas judiciales latinoamericanos. *Revista de Estudios Jurídicos*, 35(2), 201-219. doi:10.1108/REJ-05-2018-0023
- Silva, L. M., & Ortega, R. (2020). Evaluación de la implementación de procesos rápidos en la justicia penal: Un estudio de caso en Brasil. *Revista de Derecho Procesal*, 28(3), 65-89. doi:10.1108/DR-02-2020-0011
- Silverman, D. (2020). *Qualitative research* (5th ed.). Sage Publications. <https://us.sagepub.com/en-us/nam/qualitative-research/book246896>
- Smith, L., & Davis, R. (2020). Compliance challenges in family support orders: Insights from immediate processing models. *International Journal of Law and Family Studies*, 35(4), 489-504. <https://doi.org/10.1093/ijls/eez012>

- Terán, E.F. (2021) La omisión a la asistencia familiar y vulneración al principio del debido proceso en el distrito de independencia 2021. (Tesis de Maestría). Universidad Cesar Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/75492>
- Taylor, J., & Wilson, H. (2021). The role of evidence in expedited family court proceedings: An evaluation of current practices. *Legal Studies Journal*, 39(2), 177-193. <https://doi.org/10.1111/ljsj.12456>
- Tolentino. (2018) Facultad del Juez de Familia para sentenciar el delito de omisión a la asistencia familiar (Tesis Maestría) Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo <http://repositorio.unasam.edu.pe/handle/>
- Torres. (2023) Celeridad Procesal en los delitos de omisión a la asistencia familiar, en el distrito Judicial de Apurímac 2022 (Tesis maestría) Universiada Cesar Vallejo) <https://hdl.handle.net/20.500.12692/>
- Valdés Camarena, J., Arenas Valdés, R. H., & Rafael, S. L. (2019). Socio-legal analysis of the effects of the food debtor certificate before the institute of the registry function of the state of Mexico. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 1(2). Retrieved from <https://www.proquest.com/scholarly-journals/socio-legal-analysis-effects-food-debtor/docview/2247173712/se-2>
- Valverde (2020) omisión a la asistencia familiar y su relación con el proceso inmediato en el distrito Judicial de Huaura 2017. (Tesis maestría) Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión <http://hdl.handle.net/20.500.14067/4351>
- Vega. (2019) Propuesta para otorgar facultades a los juzgados de familia para resolver los delitos de omisión a la asistencia familiar Lima norte 2019 (Tesis de maestría) Universidad César Vallejo <https://hdl.handle.net/20.500.12692/>
- Vega, R., & Molina, D. (2020). Análisis de la accesibilidad y equidad en los procesos judiciales de asistencia familiar en Colombia. *Revista Colombiana de Derecho y Sociedad*, 18(4), 201-225. doi:10.1590/RCDS-02-2020-0045

Velasco. (2023) Proceso inmediato y la omisión a la asistencia familiar en el distrito Judicial de San Juan de Miraflores 2019 (Tesis maestría) Universidad Nacional Federico Villarreal <https://hdl.handle.net/20.500.13084/>

ANEXOS

Anexos

Anexo 1: Matriz metodológica

Anexo 2: tabla de categorización

Anexo 3 Matriz de instrumento

ANEXOS

Anexo 01: Matriz metodológica

Tema	Preguntas de la investigación	Objetivos de la investigación	Categorías	Subcategorías	Metodología
Eficacia del proceso inmediato en el delito de omisión a la asistencia familiar, distrito judicial de Lima Centro, 2023	Problema general	Objetivo general	Influencia del Proceso Inmediato en la Resolución de Casos.	Rapidez en la resolución de casos Reducción de la carga procesal	Enfoque: Cualitativo Tipo: Básica Diseño: fenomenología. Técnica Entrevista Análisis documental Escenario Lima Metropolitana Participantes 4 jueces, 4 fiscales, 2 abogados Instrumento
	¿La eficacia del proceso inmediato en el tratamiento del delito de omisión a la asistencia familiar en Lima Centro durante el año 2023?	Analizar la eficacia del proceso inmediato en el tratamiento del delito de omisión a la asistencia familiar en Lima Centro durante el año 2023.			
	Problemas específicos	Objetivos específicos			
	1. ¿Cómo ha influido el proceso inmediato en los tiempos de resolución de los casos de omisión a la asistencia familiar? 2. ¿Cómo se está aplicando la normativa en los casos de omisión a la asistencia familiar bajo el proceso inmediato y qué variaciones se han observado en su interpretación?	1. Determinar cómo ha influido el proceso inmediato en los tiempos de resolución de los casos de omisión a la asistencia familiar 2. Evaluar cómo se está aplicando la normativa en los casos de omisión a la asistencia familiar bajo el proceso inmediato y qué variaciones se han observado en su interpretación tratados mediante el proceso inmediato.			
			Aplicación de la Normativa,	Propuestas para Uniformizar la Interpretación Variaciones en la Interpretación	

	<p>3. ¿De qué manera contribuye el proceso inmediato a mejorar el acceso a la justicia y fortalecer las instituciones judiciales según los principios del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16?</p>	<p>3. Identificar de qué manera contribuye el proceso inmediato a mejorar el acceso a la justicia y fortalecer las instituciones judiciales según los principios del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16.</p>	<p>Mejora del Acceso a la Justicia</p>	<p>Facilitación del Acceso: A Fortalecimiento de las Instituciones Judiciales:</p>	<p>Guía de entrevista Guía de análisis documental</p> <p>Método Deductivo Inductivo</p>
--	---	--	--	---	--

TABLA 6

Tabla de categorización

Categoría	Definición conceptual	Subcategorías	Definición conceptual	Indicadores	Ítems
Influencia del Proceso Inmediato en la Resolución de Casos.	Influencia del Proceso Inmediato en la Resolución de Casos. El proceso inmediato es un procedimiento especial dentro del sistema penal peruano que se emplea para abordar delitos flagrantes con celeridad. En el contexto del delito de omisión a la asistencia familiar, este proceso busca garantizar que los responsables cumplan con sus obligaciones de manera pronta y efectiva. En Lima Centro durante el año 2023:	Rapidez en la resolución de casos	Rapidez en la resolución de casos: El proceso inmediato reduce significativamente el tiempo entre la denuncia y la sentencia, permitiendo que los afectados reciban justicia en un plazo más corto. Esto es crucial en casos de omisión a la asistencia familiar, donde la necesidad de sustento económico y emocional es urgente.	Tiempo promedio de resolución de casos bajo el proceso inmediato comparado con otros procesos judiciales.	1 2
		Reducción de la carga procesal	Reducción de la carga procesal: Al acelerar la resolución de casos específicos, el proceso inmediato contribuye a disminuir la acumulación de expedientes en los juzgados, mejorando la eficiencia general del sistema judicial.		3 4

<p>Aplicación de la Normativa</p>	<p>En el contexto de tu investigación sobre la eficacia del proceso inmediato en el delito de omisión a la asistencia familiar se refiere a cómo se están implementando y aplicando las leyes y regulaciones pertinentes en los casos tratados bajo este proceso. Esta categoría abarca el cumplimiento de las normas legales, las modificaciones en los procedimientos y las variaciones en la interpretación de la normativa.</p> <p>evalúa el impacto del proceso inmediato en la capacidad de las partes para acceder al sistema judicial, asegurando que puedan presentar sus casos de manera eficiente y obtener decisiones</p>	<p>Propuestas para Uniformizar Interpretación</p> <p>Variaciones en la Interpretación:</p>	<p>Propuestas para Uniformizar la Interpretación en el contexto de tu investigación buscan establecer mecanismos y estrategias para garantizar que la normativa se interprete de manera coherente y consistente entre diferentes jueces, fiscales y otros actores judiciales. Esto es fundamental para asegurar que el proceso judicial sea equitativo y predecible, y para evitar discrepancias que puedan afectar la justicia en los casos de omisión a la asistencia familiar.</p> <p>Identifica y analiza las diferencias en la forma en que diferentes jueces, fiscales o abogados interpretan y aplican la normativa en los casos de omisión a la asistencia familiar. Se enfoca en cómo estas discrepancias pueden afectar la consistencia y equidad en la resolución de los casos.</p>	<p>Conformidad de las resoluciones con la normativa establecida.</p>	<p>5</p>
-----------------------------------	---	--	--	--	----------

			los principios de buen gobierno y justicia del ODS 16.		
--	--	--	--	--	--

--	--	--	--	--	--

Tabla

Matriz de instrumento

Problemas De investigación	Objetivos	Items de la guía de entrevista	Categoría	subcategoría
PG ¿La eficacia del proceso inmediato en el tratamiento del delito de omisión a la asistencia familiar en Lima Centro durante el año 2023?	OG. Analizar la eficacia del proceso inmediato en el tratamiento del delito de omisión a la asistencia familiar en Lima Centro durante el año 2023			-----
PE1 ¿Cómo ha influido el proceso inmediato en los tiempos de resolución de los casos de omisión a la asistencia familiar?	OE1. determinar cómo ha influido el proceso inmediato en los tiempos de resolución de los casos de omisión a la asistencia familiar.			
PE2 ¿Cómo se está aplicando la normativa en los casos de omisión a la asistencia familiar bajo el proceso inmediato y qué variaciones se han observado en su interpretación?	OE2 Evaluar cómo se está aplicando la normativa en los casos de omisión a la asistencia familiar bajo el proceso inmediato y qué variaciones se han observado en su interpretación			
PE3 ¿De qué manera contribuye el proceso inmediato a mejorar el acceso a la justicia y fortalecer las instituciones judiciales según los principios del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16?	OE3. Identificar de qué manera contribuye e proceso inmediato a mejorar el acceso a la justicia y fortalecer las instituciones judiciales según los principios del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16.			

ANEXO 3

Instrumento de Recolección de Datos

Guía de entrevista

Dirigido a jueces, fiscales y abogados litigantes.

Título del proyecto de investigación: “Eficacia del proceso inmediato en el delito de omisión en la asistencia familiar en Lima centro 2023

Entrevistado (a): _____

Cargo/grado académico: _____

Institución donde labora: _____

Finalidad de la entrevista: la presente guía de entrevista tiene como principal objetivo la recopilación de su opinión y conocimientos con relación al tema de investigación actual.

Indicaciones: se solicita leer detenidamente cada pregunta, a fin de que pueda responder sinceramente, basándose en su experiencia y discernimiento.

Categoría 1: Influencia del Proceso Inmediato en la Resolución de Casos

Subcategoría:

Rapidez en la resolución de casos

Reducción de la carga procesal

Categoría 2: Aplicación de la normativa

Subcategoría

Propuestas para Uniformizar la Interpretación

Variaciones en la Interpretación¹

categoría 3: Mejora del Acceso a la Justicia

Subcategoría

Facilitación del Acceso

Fortalecimiento de las Instituciones Judiciales

Objetivo Específico 1: Determinar cómo ha influido el proceso inmediato en las resoluciones de los casos de omisión a la asistencia familiar

INDICADOR: Tiempo promedio de resolución de casos bajo el proceso inmediato comparado con otros procesos judiciales.

1. ¿Cómo describiría el impacto del proceso inmediato en la resolución de los casos de omisión a la asistencia familiar?
2. ¿Qué mejoras o desafíos ha observado en la aplicación del proceso inmediato en comparación con el proceso tradicional?
3. ¿Cuáles son los principales beneficios que ha observado del proceso inmediato en la resolución de estos casos?

Objetivo Específico 2: Evaluar cómo se está aplicando la normativa en los casos de omisión a la asistencia familiar bajo el proceso inmediato y qué variaciones se han observado en su interpretación

Indicador: Conformidad de las resoluciones con la normativa establecida

4. ¿Cómo se está aplicando la normativa vigente en los casos de omisión a la asistencia familiar bajo el proceso inmediato?
5. ¿Qué variaciones ha observado en la interpretación de la normativa en los casos de omisión a la asistencia familiar bajo el proceso inmediato?
6. ¿Existen discrepancias entre la aplicación de la normativa por diferentes jueces o fiscales en los casos de omisión a la asistencia familiar?
7. ¿Qué mejoras podrían implementarse para asegurar una interpretación más uniforme de la normativa en el proceso inmediato?

Objetivo Específico 3: Identificar de qué manera contribuye el proceso inmediato a mejorar el acceso a la justicia y fortalecer las instituciones judiciales según los principios del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16

Indicador: Evaluación del acceso y equidad en el proceso judicial.

8. ¿Cómo ha mejorado el acceso a la justicia para las víctimas y los infractores desde la implementación del proceso inmediato en los casos de omisión a la asistencia familiar?
9. ¿Qué impacto ha tenido el proceso inmediato en la percepción de la justicia y la confianza en las instituciones judiciales?
10. ¿Cómo ha contribuido el proceso inmediato a la eficiencia operativa y al fortalecimiento de las capacidades de las instituciones judiciales?
11. ¿Qué retos y oportunidades ha enfrentado el proceso inmediato en relación con los principios del ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas)?

ANEXO 4

Ficha de validación de contenido para un instrumento

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (Cuestionario/Guía de entrevista) que permitirá recoger la información en la presente investigación: Valoración Eficacia del proceso inmediato en el delito de Omisión a la asistencia familiar, Lima centro 2023. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El/la ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El/la ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El/la ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Relevancia	midiendo El/la ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
------------	--	-----------------------------------

Matriz de validación de la guía de entrevista de la categoría:

Definición de la **Categoría 1**: Influencia del Proceso Inmediato en la Resolución de Casos. El proceso inmediato es un procedimiento especial dentro del sistema penal peruano que se emplea para abordar delitos flagrantes con celeridad. En el contexto del delito de omisión a la asistencia familiar, este proceso busca garantizar que los responsables cumplan con sus obligaciones de manera pronta y efectiva. En Lima Centro durante el año 2023:

Subcategoría 1: Rapidez en la resolución de casos: El proceso inmediato reduce significativamente el tiempo entre la denuncia y la sentencia, permitiendo que los afectados reciban justicia en un plazo más corto. Esto es crucial en casos de omisión a la asistencia familiar, donde la necesidad de sustento económico y emocional es urgente.

Subcategoría 2: Reducción de la carga procesal: Al acelerar la resolución de casos específicos, el proceso inmediato contribuye a disminuir la acumulación de expedientes en los juzgados, mejorando la eficiencia general del sistema judicial.

Definición de la **categoría 2**: Aplicación de la Normativa, en el contexto de tu investigación sobre la eficacia del proceso inmediato en el delito de omisión a la asistencia familiar se refiere a cómo se están implementando y aplicando las leyes y regulaciones pertinentes en los casos tratados bajo este proceso. Esta categoría abarca el cumplimiento de las normas legales, las modificaciones en los procedimientos y las variaciones en la interpretación de la normativa. Propuestas para Uniformizar la Interpretación: Propuestas para Uniformizar la Interpretación en el contexto de tu investigación buscan establecer mecanismos y estrategias para

Subcategoría 1: **Propuestas para Uniformizar la Interpretación** en el contexto de tu investigación buscan establecer mecanismos y estrategias para garantizar que la normativa se interprete de manera coherente y consistente entre diferentes jueces, fiscales y otros actores judiciales. Esto es fundamental para asegurar que el proceso judicial sea equitativo y predecible, y para evitar

discrepancias que puedan afectar la justicia en los casos de omisión a la asistencia familiar. La consistencia normativa ayuda a evitar contradicciones y vacíos legales, promoviendo una administración de justicia equitativa y uniforme,

Subcategoría 2: Variaciones en la Interpretación: Identifica y analiza las diferencias en la forma en que diferentes jueces, fiscales o abogados interpretan y aplican la normativa en los casos de omisión a la asistencia familiar. Se enfoca en cómo estas discrepancias pueden afectar la consistencia y equidad en la resolución de los casos.

Definición de la **categoría 3**: Mejora del Acceso a la Justicia, al cumplimiento del ODS 16: evalúa el impacto del proceso inmediato en la capacidad de las partes para acceder al sistema judicial, asegurando que puedan presentar sus casos de manera eficiente y obtener decisiones justas. Esta categoría incluye la evaluación de la simplificación de procedimientos, la reducción de barreras para acceder a la justicia, y la percepción de justicia de las partes involucradas. Además, analiza cómo el proceso inmediato contribuye a una experiencia judicial más accesible y equitativa.

Subcategoría 1: Facilitación del Acceso: Examina cómo el proceso inmediato ha simplificado los procedimientos judiciales para que las partes puedan acceder al sistema judicial de manera más efectiva. Esto puede incluir la reducción de trámites burocráticos, la simplificación de los pasos legales necesarios y la agilización de la presentación y resolución de casos.

Subcategoría 2: Fortalecimiento de las Instituciones Judiciales: evalúa el impacto del proceso inmediato en la capacidad de las instituciones judiciales para cumplir con sus funciones de manera efectiva. Se centra en cómo el proceso contribuye a la mejora de la eficiencia operativa, la capacitación del personal y el fortalecimiento de las capacidades institucionales. También examina cómo el proceso inmediato se alinea con los principios de buen gobierno y justicia del ODS 16.

Categoría 1: Influencia del Proceso Inmediato en la Resolución de Casos, El proceso inmediato es un procedimiento especial dentro del sistema penal peruano que se emplea para abordar delitos flagrantes con celeridad. En el contexto del delito de omisión a la asistencia familiar, este proceso busca garantizar que los

responsables cumplan con sus obligaciones de manera pronta y efectiva. En Lima Centro durante el año 2023, **Objetivo general:** Analizar la eficacia del proceso inmediato en el tratamiento del delito de omisión a la asistencia familiar en Lima Centro durante el año 2023

Categorías	Subcategoría	Ítem	S u f i c i e n c i a	C l a r i d a d	C o h e r e n c i a	R e l e v a n c i a	Observación
Influencia del Proceso Inmediato en la Resolución de Casos	Rapidez en la resolución de casos	¿Qué tan rápido se resuelven los casos de omisión a la asistencia familiar mediante el proceso inmediato?					
	Reducción de la carga procesal:	¿Cuál es el nivel de cumplimiento de las sentencias emitidas en procesos inmediatos por omisión a la asistencia familiar?					

Objetivo específico 1 determinar cómo ha influido el proceso inmediato en las resoluciones de los casos de omisión a la asistencia familiar

Categorías	Subcategoría	Ítem	S u f i c i e n c i a	C l a r i d a d	C o h e r e n c i a	R e l e v a n c i a	Observación
Influencia del Proceso Inmediato en la Resolución de Casos	Rapidez en la resolución de casos	¿Cómo describiría el impacto del proceso inmediato en la resolución de los casos de omisión a la asistencia familiar?	1	1	1	1	
	Reducción de la carga procesal	¿Qué mejoras o desafíos ha observado en la aplicación del proceso inmediato en comparación con el proceso tradicional? ¿Cuáles son los principales beneficios que ha observado del proceso inmediato en la resolución de estos casos?	1	1	1	1	

Objetivo específico 2: evaluar cómo se está aplicando la normativa en los casos de omisión a la asistencia familiar bajo el proceso inmediato y qué variaciones se han observado en su interpretación

Categorías	Subcategoría	Ítem	S u f i c i e n c i a	C l a r i d a d	C o h e r e n c i a	R e l e v a n c i a	Observación
Aplicación de la Normativa	Propuestas para Uniformizar la Interpretación	¿Cómo se está aplicando la normativa vigente en los casos de omisión a la asistencia familiar bajo el proceso inmediato?					
	Variaciones en la Interpretación	¿Qué variaciones ha observado en la interpretación de la normativa en los casos de omisión a la asistencia familiar bajo el proceso inmediato?					
		¿Existen discrepancias entre la aplicación de la normativa por diferentes jueces o fiscales en los casos de omisión a la asistencia familiar?					

--	--	--	--	--	--	--	--

¿Qué mejoras podrían implementarse para asegurar una interpretación más uniforme de la normativa en el proceso inmediato?

Objetivo Específico 3: Identificar de qué manera contribuye el proceso inmediato a mejorar el acceso a la justicia y fortalecer las instituciones judiciales según los principios del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16

Categorías	Subcategoría	Ítem	S u f i c i e n c i a	C l a r i d a d	C o h e r e n c i a	R e l e v a n c i a	Observación
Mejora del Acceso a la Justicia al cumplimiento del ODS 16	Facilitación del Acceso	¿Cómo ha mejorado el acceso a la justicia para las víctimas y los infractores desde la implementación de proceso inmediato en los casos de omisión a la asistencia familiar?					

	Fortalecimiento de las Instituciones Judiciales	¿Qué impacto ha tenido el proceso inmediato en la percepción de la justicia y la confianza en las instituciones judiciales?					
		¿Cómo ha contribuido el proceso inmediato a la eficiencia operativa y al fortalecimiento de las capacidades de las instituciones judiciales?					
		¿Qué retos y oportunidades ha enfrentado el proceso inmediato en relación con los principios del ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas)?					



Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Guía de entrevista
Objetivo del instrumento	Recolectar datos de la categoría 1 y2
Nombres y Apellidos del experto	Melina Miguel Diego
Documento de identidad	09798041
Años de experiencia en el área	16 años
Máximo grado académico	Doctor en Derecho
Nacionalidad	Peruana
Institución	Corte Superior de Justicia de Lima
Cargo	Juez Penal
N° telefónico	949236084
Firma	
Fecha	09 de Julio de 2024

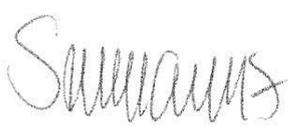


Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Guía de entrevista
Objetivo del instrumento	Recolectar datos de la categoría 1 y 2
Nombres y Apellidos del experto	NANCY ROSA ANGELUDIS TOMASSINI
Documento de identidad	10263170
Años de experiencia en el área	12 AÑOS
Máximo grado académico	DOCTORADO EN DERECHO
Nacionalidad	PERUANA
Institución	SUPERIOR
Cargo	JUEZ SUPERIOR PROVISIONAL DE LA TERCERA SALA PENAL DE APELACIONES DE LA CORTE DE LIMA
N° telefónico	912581272
Firma	
Fecha	27 DE JUNIO DEL 2024.



Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Guía de entrevista
Objetivo del instrumento	Recolectar datos de la categoría 1 Y 2
Nombres y Apellidos del experto	Susan Katherine Coronado Zegarra
Documento de identidad	40131514
Años de experiencia en el área	Nueve años (fecha cargo de Juez)
Máximo grado académico	Magister
Nacionalidad	Peruana
Institución	Poder Judicial
Cargo	Juez Penal Supernumerario
N° telefónico	952332677
Firma	
Fecha	

ANEXO 6

Consentimiento Informado

Título de la investigación: Eficacia del proceso inmediato en el delito de Omisión en la asistencia familiar, distrito judicial de Lima centro 2023

Investigadora: Abanto Rossi Mariella Edith.

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Eficacia del proceso inmediato en el delito de Omisión en la asistencia familiar, distrito judicial de Lima centro 2023", cuyo objetivo es *Analizar la eficacia en el proceso inmediato en el delito de omisión a la asistencia familiar*. Esta investigación es desarrollada por la estudiante del programa académico de Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal, de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad.

La presente investigación tiene como fin visibilizar como si el proceso inmediato es eficaz en el delito de Omisión a la asistencia familiar

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una entrevista donde se recogerán datos personales y algunas
2. preguntas
3. Esta entrevista tendrá un tiempo aproximado de 60 minutos y se realizará en el ambiente de oficina o lugar de trabajo del entrevistado. Las respuestas a la guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar

incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzarán a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigadora Abanto Rossi Mariella Edith , email: abantorossimariella@gmail.com y asesor Dr. Quispe Ichpas, Rubén, email: mabantoro1@ucvvirtual.edu.pe y rquispei@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada



Nombre y apellidos: ROBINSON HANS SANCHEZ BRAVO Fecha y hora: 09 DE JULIO DEL 2024 A LAS 11:00 HORAS Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el

investigador deben proporcionar sus nombres y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través

ANEXO 6

Consentimiento Informado

Título de la investigación: Eficacia del proceso inmediato en el delito de Omisión en la asistencia familiar, distrito judicial de Lima centro 2023

Investigadora: Abanto Rossi Mariella Edith.

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Eficacia del proceso inmediato en el delito de Omisión en la asistencia familiar, distrito judicial de Lima centro 2023", cuyo objetivo es *Analizar la eficacia en el proceso inmediato en el delito de omisión a la asistencia familiar*. Esta investigación es desarrollada por la estudiante del programa académico de Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal, de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad.

La presente investigación tiene como fin visibilizar como si el proceso inmediato es eficaz en el delito de Omisión a la asistencia familiar

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

4. Se realizará una entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas
5. Esta entrevista tendrá un tiempo aproximado de 60 minutos y se realizará en el ambiente de oficina o lugar de trabajo del entrevistado. Las respuestas a la guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la

investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigadora Abanto Rossi Mariella Edith , email: abantorossimariella@gmail.com y asesor Dr. Quispe Ichpas, Rubén, email: mabantoro1@ucvvirtual.edu.pe y rquispei@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada. Nombre y apellidos:

Firma(s):



Nombre y apellidos: Danny Alvaro Illaconza Morales Fecha y hora: 27 de junio de 2024 a horas 11:15 .Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador deben proporcionar sus nombres y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe

solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través

ANEXO 6

Consentimiento Informado

Título de la investigación: Eficacia del proceso inmediato en el delito de Omisión en la asistencia familiar, distrito judicial de Lima centro 2023

Investigadora: Abanto Rossi Mariella Edith.

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Eficacia del proceso inmediato en el delito de Omisión en la asistencia familiar, distrito judicial de Lima centro 2023", cuyo objetivo es *Analizar la eficacia en el proceso inmediato en el delito de omisión a la asistencia familiar*. Esta investigación es desarrollada por la estudiante del programa académico de Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal, de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad.

La presente investigación tiene como fin visibilizar como si el proceso inmediato es eficaz en el delito de Omisión a la asistencia familiar

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas
2. Esta entrevista tendrá un tiempo aproximado de 60 minutos y se realizará en el ambiente de oficina o lugar de trabajo del entrevistado. Las respuestas a la guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar

incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigadora Abanto Rossi Mariella Edith , email: abantorossimariella@gmail.com y asesor Dr. Quispe Ichpas, Rubén, email: mabantoro1@ucvvirtual.edu.pe y rquispei@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada. Nombre y apellidos:

Nombre y apellidos: Jessica Pérez Herrera

Firma(s):

Fecha y hora



Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador deben proporcionar sus nombres y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través

ANEXO 6

Consentimiento Informado

Título de la investigación: Eficacia del proceso inmediato en el delito de Omisión a la asistencia familiar, Lima centro 2023 Investigadora: Abanto Rossi Mariella Edith.

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Eficacia del proceso inmediato en el delito de Omisión a la asistencia familiar Lima centro 2023", cuyo objetivo es *Analizar la eficacia en el proceso inmediato en el delito de omisión a la asistencia familiar*. Esta investigación es desarrollada por la estudiante del programa académico de Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal, de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad.

La presente investigación tiene como fin visibilizar como si el proceso inmediato es eficaz en el delito de Omisión a la asistencia familiar

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas
2. Esta entrevista tendrá un tiempo aproximado de 60 minutos y se realizará en el ambiente de oficina o lugar de trabajo del entrevistado. Las respuestas a la guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzarán a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigadora

Abanto Rossi Mariella Edith, email: abantorossimariella@gmail.com y asesor Dr.

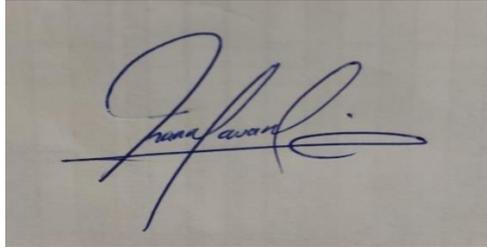
Quispe Ichpas, Rubén, email: mabantoro1@hotmail.com y rquispei@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada. Nombre y apellidos:

Nombre y apellidos: Nora Berenice Vásquez Paucar

Firma(s):

A photograph of a handwritten signature in blue ink on a light-colored surface. The signature is cursive and appears to read 'Nora Berenice Vásquez Paucar'.

Fecha : 10 de julio de 2024

Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador deben proporcionar sus nombres y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google.

ANEXO 6

Consentimiento Informado

Título de la investigación: Eficacia del proceso inmediato en el delito de Omisión a la asistencia familiar, Lima centro 2023 Investigadora: Abanto Rossi Mariella Edith.

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Eficacia del proceso inmediato en el delito de Omisión a la asistencia familiar Lima centro 2023", cuyo objetivo es *Analizar la eficacia en el proceso inmediato en el delito de omisión a la asistencia familiar*. Esta investigación es desarrollada por la estudiante del programa académico de Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal, de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad.

La presente investigación tiene como fin visibilizar como si el proceso inmediato es eficaz en el delito de Omisión a la asistencia familiar

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

3. Se realizará una entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas
4. Esta entrevista tendrá un tiempo aproximado de 60 minutos y se realizará en el ambiente de oficina o lugar de trabajo del entrevistado. Las respuestas a la guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzarán a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigadora

Abanto Rossi Mariella Edith, email: abantorossimariella@gmail.com y asesor Dr.

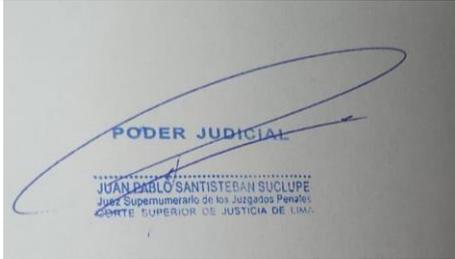
Quispe Ichpas, Rubén, email: mabantoro1@hotmail.com y rquispei@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada. Nombre y apellidos:

Nombre y apellidos: Juan Pablo Santiesteban Suclupe

Firma(s):



PODER JUDICIAL
JUAN PABLO SANTIESTEBAN SUCLUPE
Jefe Suplementario de los Juzgados Penales
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA

Fecha: 10 de julio de 2024

Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador deben proporcionar sus nombres y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google.

ANEXO 6

Consentimiento Informado

Título de la investigación: Eficacia del proceso inmediato en el delito de Omisión a la asistencia familiar, Lima centro 2023 Investigadora: Abanto Rossi Mariella Edith.

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Eficacia del proceso inmediato en el delito de Omisión a la asistencia familiar Lima centro 2023", cuyo objetivo es *Analizar la eficacia en el proceso inmediato en el delito de omisión a la asistencia familiar*. Esta investigación es desarrollada por la estudiante del programa académico de Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal, de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad.

La presente investigación tiene como fin visibilizar como si el proceso inmediato es eficaz en el delito de Omisión a la asistencia familiar

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

5. Se realizará una entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas
6. Esta entrevista tendrá un tiempo aproximado de 60 minutos y se realizará en el ambiente de oficina o lugar de trabajo del entrevistado. Las respuestas a la guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzarán a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigadora

Abanto Rossi Mariella Edith, email: abantorossimariella@gmail.com y asesor Dr.

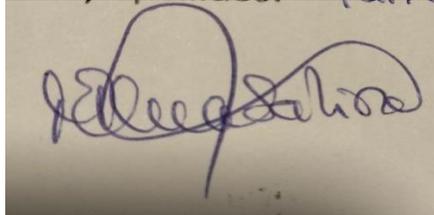
Quispe Ichpas, Rubén, email: mabantoro1@hotmail.com y rquispei@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada. Nombre y apellidos:

Nombre y apellidos: María Elena Salinas Saavedra

Firma(s):

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'María Elena Salinas Saavedra', written on a light-colored surface.

Fecha: 10 de julio de 2024

Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador deben proporcionar sus nombres y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google.

ANEXO 6

Consentimiento Informado

Título de la investigación: Eficacia del proceso inmediato en el delito de Omisión a la asistencia familiar, Lima centro 2023 Investigadora: Abanto Rossi Mariella Edith.

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Eficacia del proceso inmediato en el delito de Omisión a la asistencia familiar Lima centro 2023", cuyo objetivo es *Analizar la eficacia en el proceso inmediato en el delito de omisión a la asistencia familiar*. Esta investigación es desarrollada por la estudiante del programa académico de Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal, de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad.

La presente investigación tiene como fin visibilizar como si el proceso inmediato es eficaz en el delito de Omisión a la asistencia familiar

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

7. Se realizará una entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas
8. Esta entrevista tendrá un tiempo aproximado de 60 minutos y se realizará en el ambiente de oficina o lugar de trabajo del entrevistado. Las respuestas a la guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzarán a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigadora

Abanto Rossi Mariella Edith, email: abantorossimariella@gmail.com y asesor Dr.

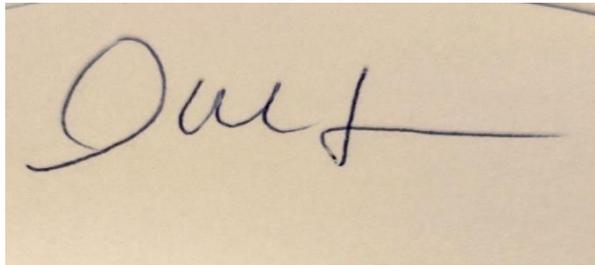
Quispe Ichpas, Rubén, email: mabantoro1@hotmail.com y rquispei@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada. Nombre y apellidos:

Nombre y apellidos: Liz Mary Huisa Felix

Firma(s):

A photograph of a handwritten signature in black ink on a light-colored, textured paper. The signature is written in a cursive style and appears to be 'Liz Mary Huisa Felix'.

Fecha: 10 de julio de 2024

Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador deben proporcionar sus nombres y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google.

ANEXO 6

Consentimiento Informado

Título de la investigación: Eficacia del proceso inmediato en el delito de Omisión en la asistencia familiar, distrito judicial de Lima centro 2023

Investigadora: Abanto Rossi Mariella Edith.

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Eficacia del proceso inmediato en el delito de Omisión en la asistencia familiar, distrito judicial de Lima centro 2023", cuyo objetivo es *Analizar la eficacia en el proceso inmediato en el delito de omisión a la asistencia familiar*. Esta investigación es desarrollada por la estudiante del programa académico de Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal, de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad.

La presente investigación tiene como fin visibilizar como si el proceso inmediato es eficaz en el delito de Omisión a la asistencia familiar

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas
2. Esta entrevista tendrá un tiempo aproximado de 60 minutos y se realizará en el ambiente de oficina o lugar de trabajo del entrevistado. Las respuestas a la guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embarco, en el caso que existan preguntas que le puedan

ANEXO 6

Consentimiento Informado

Título de la investigación: Eficacia del proceso inmediato en el delito de Omisión en la asistencia familiar, distrito judicial de Lima centro 2023

Investigadora: Abanto Rossi Mariella Edith.

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Eficacia del proceso inmediato en el delito de Omisión en la asistencia familiar, distrito judicial de Lima centro 2023", cuyo objetivo es *Analizar la eficacia en el proceso inmediato en el delito de omisión a la asistencia familiar*. Esta investigación es desarrollada por la estudiante del programa académico de Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal, de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad.

La presente investigación tiene como fin visibilizar como si el proceso inmediato es eficaz en el delito de Omisión a la asistencia familiar

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

6. Se realizará una entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas
7. Esta entrevista tendrá un tiempo aproximado de 60 minutos y se realizará en el ambiente de oficina o lugar de trabajo del entrevistado. Las respuestas a la guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar

incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigadora Abanto Rossi Mariella Edith , email: abantorossimariella@gmail.com y asesor Dr. Quispe Ichpas, Rubén, email: mabantoro1@ucvvirtual.edu.pe y rquispei@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada. Nombre y apellidos:

Nombre y apellidos: CARLOS JONATHAN PACORA CHINGA

Firma(s):

Fecha y hora: 16 de julio 2024



.....
Carlos Jonathan Pacora Chinga
FISCAL AJUNTO PROVINCIAL
DISTRITO FISCAL DE LIMA

Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador deben proporcionar sus nombres y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través

ANEXO 6

Consentimiento Informado

Título de la investigación: Eficacia del proceso inmediato en el delito de Omisión en la asistencia familiar, distrito judicial de Lima centro 2023

Investigadora: Abanto Rossi Mariella Edith.

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Eficacia del proceso inmediato en el delito de Omisión en la asistencia familiar, distrito judicial de Lima centro 2023", cuyo objetivo es *Analizar la eficacia en el proceso inmediato en el delito de omisión a la asistencia familiar*. Esta investigación es desarrollada por la estudiante del programa académico de Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal, de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad.

La presente investigación tiene como fin visibilizar como si el proceso inmediato es eficaz en el delito de Omisión a la asistencia familiar

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

8. Se realizará una entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas
9. Esta entrevista tendrá un tiempo aproximado de 60 minutos y se realizará en el ambiente de oficina o lugar de trabajo del entrevistado. Las respuestas a la guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar

incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigadora Abanto Rossi Mariella Edith , email: abantorossimariella@gmail.com y asesor Dr. Quispe Ichpas, Rubén, email: mabantoro1@ucvvirtual.edu.pe y rquispei@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la

Juan David Enriquez Sulca

11 de julio 2024
Hora: 17:05

Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador deben proporcionar sus nombres y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través

ANEXO 7

Reporte de similitud en software Turnitin

Feedback Studio - Google Chrome
ev.turnitin.com/app/carta/es/?u=1088032488&o=2429060408&ro=103&lang=es&s=1

feedback studio MARIELLA EDITH ABANTO ROSSI | Eficacia del proceso inmediato en el delito de omisión en la asistencia familiar, distrito judicial de Lima Centro 2023 /100 3 de 90

Resumen de coincidencias 18 %

Se están viendo fuentes estándar
Ver fuentes en inglés

Coincidencias	Porcentaje
1 hdl.handle.net Fuente de Internet	5 %
2 Entregado a Universidad... Trabajo del estudiante	4 %
3 repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2 %
4 repositorio.unsm.edu.pe Fuente de Internet	1 %
5 www.huffingtonpost.co... Fuente de Internet	<1 %
6 www.slideshare.net Fuente de Internet	<1 %
7 repositorio.udh.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
8 es.slideshare.net Fuente de Internet	<1 %
9 Entregado a Universidad... Trabajo del estudiante	<1 %
10 www.docdroid.net Fuente de Internet	<1 %
11 Entregado a Universidad... Trabajo del estudiante	<1 %

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL
Eficacia del proceso inmediato en el delito de omisión en la asistencia familiar, distrito judicial de Lima Centro 2023
TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Derecho Penal y Procesal Penal
AUTORA:
Abanto Rossi, Mariella Edith [orcid.org/0009-0004-9943-2520]
ASESORES:
Dr. Quispe Ichpas, Rubén [orcid.org/0000-003-2710-323X]
Dr. Carrasco Campos, Marco Antonio [orcid.org/0000-0001-5846-7701]
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
Derecho penal, procesal penal y medidas coercitivas
LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:
Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía
LIMA -PERÚ
2024

Página: 1 de 54 Número de palabras: 15284 Versión solo texto del informe Alta resolución Activado